

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°04/2025
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“SALÓN INÉS ENRÍQUEZ FRÖDDEN”**

TABLA:

1. Aprobación Proposición de Actas:

Acta Sesión Ordinaria N° 2 de fecha 29/01/2025.

Acta Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 05/02/2025.

2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 515 de fecha 21/02/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
- Ord. N° 517 de fecha 21/02/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
- Ord. N° 518 de fecha 21/02/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

3. Comisión de Medio Ambiente.

1. Ord. N° 509 de fecha 21/02/2025 solicita pronunciamiento de:

- DIA: Proyecto habitacional Bosques de Quiñenco, coronel.
- DIA: Condominio Fuentes de Anibal Pinto I y II, Concepción.
- DIA ADENDA: Parque Fotovoltaico Monte Aguila, Cabrero.
- DIA: Proyecto Inmobiliario Parque Antihue, Talcahuano.
- DIA ADENDA COMPLEMENTARIA: Modificación PTAS Huepil, Tucapel.

4. Comisión de Deporte.

- Ord. N° 296 de fecha 31/01/2025, solicita recursos para proyecto “Construcción Espacio Deportivo Av. El Laurel Pobl. Brisas del Sol, Los Alamos.

5. Comisión de Seguridad Pública.

6. Comisión de Ética y Fiscalización.

7. Comisión de Gobierno y Descentralización.

- Ord. N° 365 de fecha 07/02/2025, solicita designar un representante del Consejo Regional para integrar la Comisión Regional Fondo de Medios de Comunicación Social año 2025.
- Ord. N° 512 de fecha 21/02/2025, que solicita la creación y sanción de una Subcomisión de Tenencia Responsable de Animales de Compañía”.
 - Planilla de mandatos.

8. Varios.



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 04 CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

Preside la Sesión el Gobernador Regional Sergio Giacamán García actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

Consejeros y Consejeras asistentes.

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| 1. ARELLANO VERA CHRISTIAN | 2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS |
| 3. CONCHA CABRERA TAMARA | 4. CÓRDOVA BUSTOS ROBERTS |
| 5. FICA ESPINOZA IGNACIO | 6. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER |
| 7. JARAMILLO RIQUELME YASNA | 8. KRAUSE LOBOS ENRIQUE |
| 9. KUHN ARTIGUES PATRICIO | 10. MEDINA CEA CRISTIAN |
| 11. MEDINA MARTÍNEZ JUAN CARLOS | 12. MONDACA DAZA AMERICO |
| 13. MILLAMAN LÓPEZ ANGELO | 14. OSORIO RIOSECO GONZALO |
| 15. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA | 16. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME |
| 17. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS | 18. REYES AGUAYO FRANCISCO |
| 19. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO | 20. SANDOVAL LARA LARRY |
| 21. RIVERA ARANCIBIA MARCELO | 22. SEGUEL MONSALVE PEDRO |
| 23. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS | 24. VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS |
| 25. VENEGAS CASTRO -PEDRO | |

AUSENTES:

1. BASTIAS URRUTIA ALAN: MANDATADO.
2. CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA: LICENCIA MEDICA
3. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO: MANDATADO.

A veintiséis días de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las 15:11 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N.º 04 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en la comuna de Concepción.



PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G: como primer punto de la tabla, es la propuesta para someter a aprobación las actas de las sesiones, Sesión Ord. N° 2 de fecha 29/01/2025, en votación:

ACUERDO N°01

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ACTA SESION ORDINARIA N° 2 DE FECHA 29/01/2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Acta Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 05/02/2025, en votación

ACUERDO N°2

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ACTA SESION ORDINARIA N° 3 DE FECHA 05/02/2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: en el segundo punto de la tabla corresponde el informe de la Comisión de Presupuesto, tiene la palabra su presidente don Luis Santibáñez.

2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Como primer punto se analiza el Ord. N° 515 de fecha 21/02/2025 que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Para conocer estas modificaciones se contó con la presencia del Jefe de DIPIR don Juan Pablo González, quien indica que esta solicitud se efectúa, puesto que, como es de su conocimiento, la ejecución presupuestaria anual es un proceso dinámico en constante evolución, donde factores como las **nuevas iniciativas** aprobadas por el Consejo Regional, las solicitudes de **reevaluación** que presenten las unidades técnicas y ejecutoras, la existencia de **licitaciones desiertas**, el **avance planificado versus el real de las obras**, entre otras muchas variables, obligan a adecuar el presupuesto regularmente. Lo anterior, por cuanto es responsabilidad del Gobierno Regional velar para que los recursos estén



disponibles oportunamente donde se requieran, adaptándose en todo momento a las condiciones siempre cambiantes de la cartera de iniciativas vigente.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Sub	Ítem	Asig	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	3.500.000	
	02		Proyectos	3.500.000	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.500.000
	03		A Otras Entidades Públicas		3.500.000
		999	Provisión Fondo para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)		3.500.000

Señala que mediante esta modificación se reasigna un total de M\$ 3.500.000 del “Fondo para la Productividad y Desarrollo” para incrementar el concepto “31-02 Proyectos”.

El incremento se efectúa para compensar parte del déficit proyectado en el 31-02, pues los recursos asignados actualmente no serían suficientes para cubrir el gasto programado del año (según datos al día de hoy, que en unos meses podrían cambiar).

Cabe señalar que el “Fondo para la Productividad y Desarrollo” fue creado a través del art. 13 de la Ley N° 21.591, ley sobre royalty a la minería, y sus recursos deben destinarse al financiamiento de proyectos, planes y programas de fomento de actividades productivas, de desarrollo regional y de promoción de la investigación científica y tecnológica.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN UNANIMIDAD PROPONE A LA SALA APROBAR ORD. N° 515 DE FECHA 21/02/2025 QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 515 de fecha 21/02/2025 que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

ACUERDO N°3

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 515 DE FECHA 26/02/2025, QUE SOLICITA APROBACION PARA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Como segundo punto se analiza el Ord. N° 517 de fecha 21/02/2025 que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.



PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Miles de \$

Sub	Ítem	Asig	Denominación	Incremento	Reducción
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1.212.794	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.909.275	
	01		Al Sector Privado	2.109.275	
		010	Aplicación Letra a) del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley N° 20.378	2.109.275	
	03		A Otras Entidades Públicas		200.000
		445	E SERNATUR - Difusión y fortalecimiento de la promoción y oferta turística internacional (40017961-0)		200.000
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.109.275
	03		Vehículos		600.000
	05		Máquinas y Equipos		509.275
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		1.735.287
	02		Proyectos		1.735.287
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.148.081	
	01		Al Sector Privado	2.148.081	
		001	C Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	2.148.081	

El objetivo de esta modificación es incrementar el presupuesto disponible del año para los concursos “renueva tu micro” y “renueva tu colectivo” (asignación 24-01-010), con más de M\$ 5.000.000 programados para el año, además de poder transferir recursos a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos (asignación 33-01-001), por un total de M\$ 2.148.081, para que esta institución pueda pagar a proveedores por carros y equipamiento que ya estarían en condiciones de ser entregados.

Para financiar estos incrementos se está recurriendo a reconocer parte de los ingresos del “Saldo Inicial de Caja”, además de reasignar recursos que no estarían siendo ocupados en el año, o por lo menos no en el mediano plazo.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN 17 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES PROPONE A LA SALA APROBAR ORD. N° 517 DE FECHA 21/02/2025 QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

Se solicita votación.



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 517 de fecha 21/02/2025 que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

ACUERDO N°4

POR 24 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 517 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA APROBACION PARA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: como tercer punto se analiza el Ord. N° 518 de fecha 21/02/2025 que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Miles de \$						
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	133.512	133.512
	01		C	Al Sector Privado	133.512	
		XXX	C	Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. - Construcción electrificación sector Villa Paraíso (40056039-0)	133.512	
	03			A Otras Entidades Públicas		133.512
		999		Provisión Fondo para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)		133.512

Con esta modificación se asigna el 100% de los recursos aprobados por el CORE el año 2023 para el proyecto "CONSTRUCCION ELECTRIFICACIÓN SECTOR VILLA PARAISO, COMUNA DE YUMBEL", con cargo al "Fondo para la Productividad y Desarrollo".

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN UNANIMIDAD PROPONE A LA SALA APROBAR ORD. N° 518 DE FECHA 21/02/2025 QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 518 de fecha 21/02/2025 que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

ACUERDO N°5





POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 518 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA APROBACION PARA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBAÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.: Como cuarto punto se analiza el Ord. N° 541 de fecha 21/02/2025 que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Miles de \$						
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
06			C	RENTAS DE LA PROPIEDAD	10	
08			C	OTROS INGRESOS CORRIENTES	20	
	02		C	Multas y Sanciones Pecuniarias	10	
	99		C	Otros	10	
12			C	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10	
	06		C	Por Anticipos a Contratistas	10	
15			C	SALDO INICIAL DE CAJA	8.405.865	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	40	
	02			Proyectos	40	
34			C	SERVICIO DE LA DEUDA	8.405.865	
	07		C	Deuda Flotante	8.405.865	

Esta modificación apertura por M\$ 10 distintos conceptos (4) de INGRESOS, lo que se efectúa netamente para permitir la contabilización de este tipo de ingresos por parte de la DAF. Estos incrementos suman M\$ 40, los que, a nivel de GASTOS, para mantener la igualdad INGRESOS = GASTOS, son empleados para incrementar el concepto "31-02 Proyectos".

De igual modo, se reconoce el total de deuda flotante que quedó del ejercicio pasado (concepto 34-07), los cuales a nivel de ingresos son imputados al subtítulo 15 "Saldo Inicial de Caja".

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN UNANIMIDAD PROPONE A LA SALA APROBAR ORD. N° 541 DE FECHA 21/02/2025 QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

Se solicita votación.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UJQMUB-988>

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 541 de fecha 21/02/2025 que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

ACUERDO N°6

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 541 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA APROBACION PARA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBAÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.: finalmente en puntos varios:

Consejero Roberts Córdova: Reitera solicitud de información al ejecutivo sobre:

1. Informe de proyectos de arrastre desde el año 2019 a la fecha de todas las 33 comunas.
2. Cartera de proyectos RS para ser priorizado este año de las 33 comunas.
3. Información de proyectos que tienen firma de convenio y que están a la espera de la ejecución presupuestaria, por los diferentes subtítulos. **(se indica por parte de la secretaria que dicha información fue solicitada mediante oficio N° 24 de fecha 31/01/2025).**

Consejera Tamara Concha: solicita se le pueda hacer llegar por parte del ejecutivo información sobre el desglose del Presupuesto Anual.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: pasamos al tercer punto de la tabla, corresponde el informe de la comisión de Medio Ambiente, tiene la palabra su vicepresidente Enrique Krause L.

3. Comisión de Medio Ambiente.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L. : Como primer punto en la comisión se analizó el Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 que en su primer punto solicita pronunciamiento de: DIA proyecto habitacional “Bosques de Quiñeco” en la comuna de Coronel.

La iniciativa consiste en una modificación de un proyecto existente que considera construir y habilitar 410 unidades habitacionales junto a sus respectivas obras de urbanización, en un terreno de una superficie aproximada de 8,56 hectáreas.

Sobre el tema desde el ejecutivo se plantea:

El titular del proyecto establece vinculación a la Estrategia Regional de Desarrollo no vigente, solo con un objetivo, sin embargo, se solicita vinculación con la estrategia actualizada 2023, considerando las siguientes observaciones:

1. OE E1.1. Se solicita al titular:



1. Detallar cómo el proyecto asegura la equidad e inclusión social, considerando la accesibilidad a espacios y viviendas para grupos vulnerables (personas mayores, con discapacidad, etc.). Los planos del Anexo 02 y 08 adjuntar en formato pdf.
2. Explicar qué medidas específicas implementará para reducir situaciones de vulnerabilidad durante las fases de construcción y operación del proyecto.
3. Proporcionar antecedentes respecto a cómo el proyecto mejorará el acceso a servicios básicos (salud, educación, transporte) y la cohesión social de los futuros habitantes del territorio.

2. OE E1.2. Se solicita al titular:

1. Detallar el número aproximado de empleos directos e indirectos que se generarán en cada fase del proyecto.
2. Especificar cómo se garantizará la contratación local y cuáles serán los mecanismos de fiscalización para asegurar el cumplimiento de remuneración justa y condiciones laborales adecuadas. Se sugiere establecer un compromiso voluntario con la contratación de mano de obra local bajo condiciones laborales dignas.
3. Incluir medidas concretas para la capacitación y formación de trabajadores locales, especialmente en sectores vulnerables.

3. OE E1.3 Se solicita al titular complementar la información de capacidad de atención en salud y educación de los futuros habitantes, para desarrollar una estrategia específica que garantice el acceso equitativo a esos servicios.

4. OE E1.4. Se solicita al titular:

a. proporcionar un plan detallado sobre cómo el proyecto tiene como objetivo fomentar la felicidad y el sentido de comunidad entre los habitantes. Esto podría incluir estrategias para promover la participación en actividades comunitarias, el fortalecimiento de la cohesión social y la creación de un entorno propicio para la interacción social.

b. considerar establecer colaboraciones con organizaciones culturales, deportivas o recreativas locales para enriquecer la oferta de actividades y promover la participación de la comunidad en la planificación y ejecución de eventos y programas.

5. OE E2.1. Se solicita al titular:

- a. Aclarar cómo el proyecto habitacional Bosques de Quiñenco ha sido diseñado para optimizar y utilizar eficientemente los factores de producción, como el uso racional de materiales, la eficiencia energética en las instalaciones y la reducción de residuos.
- b. Aclarar cómo el proyecto ha incorporado tecnologías y buenas prácticas que permiten aumentar la productividad por ejemplo, el uso de tecnologías de construcción sostenible, sistemas de recolección y reutilización de agua, o métodos de producción más eficientes y menos contaminantes.

6. OE E2.3. Se solicita al titular aclarar el domicilio tributario. En caso de estar emplazado fuera del territorio de influencia se solicita realizar el cambio a la comuna donde se encuentra instalado el proyecto.

7. OE E3.5. Se solicita al titular presentar un plan con medidas concretas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto podría incluir la implementación de tecnologías y prácticas sostenibles en la construcción, la gestión de residuos, la eficiencia energética y el uso de energías renovables

El titular establece relación con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad (PPRB) y se observa lo siguiente:

1. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.1 Se solicita al titular:

- a. Realizar la vinculación con la acción 2.3.1.
- b. Informar si cuenta con acuerdos de colaboración, producción limpia y planes de gestión para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional para promover buenas prácticas productivas.

2. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.3. Se solicita al titular:

- a. Realizar la vinculación con la acción 2.3.3.



b. Informar si cuenta con certificación internacional en el ámbito de la construcción para mejorar estándares de responsabilidad social y ambiental empresarial.

3. Objetivo Específico 3.1/ Acción 3.1.5

El proyecto no se relaciona directamente con esta acción, pero se sugiere que el titular del proyecto considere la incorporación de programas de educación ambiental para los residentes y trabajadores, fortaleciendo así el reconocimiento del valor del humedal cercano.

Además, se solicita al titular realizar el análisis con los mapas de la política disponibles en <http://sriit.gorebiobio.cl/> y realizar la vinculación con el instrumento de manera íntegra

El titular establece relación con la Política Pública Regional para la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios y se observa lo siguiente:

1. Objetivo específico 1/ Lineamiento 1.1/ Acción 1.1.3

Dado que el proyecto generará residuos reciclables, se solicita establecer acuerdos con recicladores locales, facilitando su acceso a dichos residuos.

2. Objetivo específico 2/ Lineamiento 2.3/ Acción 2.3.3

El titular menciona en su Anexo 2.5 en su tabla 5.1 “Responsabilidad y Obligaciones para el correcto desarrollo del Plan de Prevención de Contingencias y/o Emergencias” que el “experto en prevención de riesgos: Verificará que el personal cuente con las debidas capacitaciones e inducciones (...)” por lo que se solicita se incorpore en dichas charlas las relativas al manejo adecuado de residuos en áreas de trabajo.

3. Objetivo específico 4/ Lineamiento 4.2./ Acción 4.2.1

Se solicita al titular:

1. Detallar cómo el proyecto incorpora criterios específicos relacionados con la gestión de residuos sólidos domiciliarios en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Esto incluye la segregación en origen, la correcta disposición de residuos en las fases de construcción y operación, y medidas claras para evitar riesgos de contaminación que puedan afectar la calidad del agua o los ecosistemas del humedal cercano.

2. Detallar el plan de manejo de residuos sólidos y líquidos durante las fases de construcción y operación. Esto incluye medidas claras para evitar cualquier riesgo de contaminación que pueda afectar la calidad del agua o los ecosistemas del humedal, dada la proximidad del proyecto El titular no establece relación con la Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la Región del Biobío por lo que se solicita su vinculación.

- En el análisis del tema el consejero Leónidas Peña plantea, como en otras ocasiones, que el proyecto debiese incorporar una solución habitacional para personas con discapacidad.

Consejero Gonzalo Osorio respecto del flujo de camiones en el sector, menciona que no se conoce detalles de la afectación que habrá por el tránsito, pues no se declara impacto por temas de vialidad.

Se explica que se acompaña un estudio por la cantidad, el peso y flujo de los camiones, lo que se describe en los impactos del medio humano, pero se puede agregar el solicitar un compromiso voluntario respecto del tema vial.

Core Francisco Reyes solicita que también se debe analizar el impacto de los humedales en el sector.

ACUERDO: analizado el tema la comisión por 01 abstención y 14 votos a favor solicita a la sala aprobar Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 que en su primer punto solicita pronunciamiento de: DIA proyecto habitacional “Bosques de Quiñeco” en la comuna de Coronel.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 DIA proyecto habitacional “Bosques de Quiñeco” en la comuna de Coronel.





ACUERDO N°7

POR 25 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 509 DE FECHA 26/02/2025, DIA: PROYECTO HABITACIONAL BOSQUES DE QUIÑENCO CORONEL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L. : Como segundo tema del mismo Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 se solicita pronunciamiento de: DIA Condominio Fuentes de Aníbal Pinto I y II en la comuna de Concepción.

El proyecto consiste en la construcción y habilitación de 350 departamentos bajo régimen de condominio. Contempla 356 estacionamientos vehiculares, 179 estacionamientos de bicicletas, la superficie del proyecto corresponde aprox a 2,2 hectáreas ubicadas en el fundo Laguna Redonda.

Sobre el tema el ejecutivo plantea:

De acuerdo a lo presentado en la DIA, se solicita al titular lo siguiente:

1. LE1/OE 1.1. Se solicita al titular:

- a) Detallar cómo el proyecto asegura la equidad e inclusión social, considerando la accesibilidad a espacios y viviendas para grupos vulnerables (personas mayores, con discapacidad, etc)
- b) Explicar qué medidas específicas implementará para reducir situaciones de vulnerabilidad durante las fases de construcción y operación del proyecto.
- c) Proporcionar antecedentes respecto a cómo el proyecto mejorará el acceso a servicios básicos (salud, educación, transporte) y la cohesión social de los futuros habitantes del territorio.

2. LE1/OE 1.2.

Se solicita al titular:

- a) Detallar el número aproximado de empleos directos e indirectos que se generarán en cada fase del proyecto.
- b) Especificar cómo se garantizará la contratación local y cuáles serán los mecanismos de fiscalización para asegurar el cumplimiento de remuneración justa y condiciones laborales adecuadas. Se sugiere establecer un compromiso voluntario con la contratación de mano de obra local bajo condiciones laborales dignas.
- c) Incluir medidas concretas para la capacitación y formación de trabajadores locales, especialmente en sectores vulnerables.

3. LE1/OE 1.3.

Se solicita al titular complementar la información de capacidad de atención en salud y educación de los futuros habitantes, para desarrollar una estrategia específica que garantice el acceso equitativo a esos servicios.

4. LE1/OE 1.6

a) El proyecto contempla áreas verdes privadas, pero estas son de acceso exclusivo para los residentes. Se recomienda fomentar espacios verdes abiertos a la comunidad local para maximizar el beneficio social.



b) Además se solicita al titular indicar como estas áreas tendrán relación con el humedal circundante y como se prevé el manejo de las mascotas propias de los nuevos habitantes con la zona protegida.

5. LE3/OE 3.3

a) En la información presentada por el titular no queda claro si el proyecto genera o no efectos, circunstancias y/o características del Artículo 11 de la Ley N°19.300, específicamente en relación a su cercanía con el humedal Tucapel Bajo-Paicaví, protegido bajo la Ley N°21.202. Aunque el proyecto contempla una zona buffer (vialidad denominada “Humedal Tucapel Bajo-Paicaví”) para proteger el humedal, la vinculación a un sitio prioritario de conservación de biodiversidad representa una amenaza potencial al ecosistema y sus servicios ambientales. Por lo tanto, se solicita al titular aclarar y evaluar los posibles efectos sobre dicho componente, de forma de determinar si existen o no efectos significativos sobre este recurso natural. Esto incluye la evaluación detallada de los flujos hídricos, calidad de agua y biodiversidad asociada al humedal, así como la implementación de medidas de mitigación como restauración ecológica de áreas degradadas o programas de monitoreo de biodiversidad u otro.

Lo anterior incluye realizar un análisis sobre la impermeabilización del terreno propia de la urbanización y como esta se relaciona e interactúa con la zona protegida y con los potenciales riesgos socio ambientales tales como inundaciones.

6. LE3/OE 3.4

a) Se le solicita al titular indicar si considera o en su defecto proponer sistemas de recolección de residuos diferenciados por fracciones reciclables o valorizables.

7. LE3/OE 3.5

a) Se solicita al titular presentar un plan con medidas concretas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto podría incluir la implementación de tecnologías y prácticas sostenibles en la construcción, la gestión de residuos, la eficiencia energética y el uso de energías renovables. Lo anterior en el marco de que el proyecto impermeabilizará superficie que hoy brinda servicios ecosistémicos de regulación y por ende se reemplazará la función de captura de gases de efecto invernadero por urbanización

De acuerdo a lo presentado en la DIA, se solicita al titular lo siguiente:

8. LE4/OE 4.2. Se solicita al titular:

a) En relación al punto del objetivo “biodiversidad” indicar claramente como el proyecto se relaciona con la posible pérdida de biodiversidad y de hábitat para el humedal circundante.

3. LE4/OE 4.7. Se solicita al titular:

a) Se solicita al titular integrar medidas adicionales para manejar riesgos climáticos extremos, como inundaciones o sequías, en el área del proyecto.

b) Además se solicita al titular indicar con modelaciones la posibilidad de inundación de los edificios toda vez que sus bases estarán bajo el nivel freático, además la zona de emplazamiento cuanta con numerosos episodios de acumulación de agua dada la función natural del entorno

De acuerdo a lo presentado en la DIA, se solicita al titular lo siguiente referente a la Política de Biodiversidad:

1. Objetivo Específico 1.1

a) Si bien el proyecto se relaciona con el plan regulador comunal según se indica, este se ubica en una zona de sitio prioritario, por lo que no queda claro el impacto del proyecto sobre el sitio, se solicita al titular realizar un balance de servicios ecosistémicos para la zona la cual permita determinar la pérdida o ganancia de este tipo de servicios para la comunidad.

2. Objetivo Específico 2.1

a) Si bien el proyecto no considera partes, obra u acciones sobre el humedal, se solicita al titular indicar medidas para prevenir la pérdida de la biodiversidad tanto para la fase de



construcción como para la fase de operación en relación a la aparición de fauna propia del lugar en la zona del proyecto.

3. General

a) El titular NO presenta la relación con la Política Regional de Conservación de la Biodiversidad en materia de análisis geográfico. Por lo que se le solicita al titular realizar el análisis geográfico de su proyecto con la información disponible en <http://sriit.gorebiobio.cl/mapa> específicamente con sitios prioritarios.

De acuerdo a lo presentado en el DIA, se solicita al titular lo siguiente referente a la Política de Gestión de Residuos Sólidos:

1. Objetivo Específico 2.5

Al respecto se solicita que la segregación de residuos (plásticos, cartones, vidrios, latas) ofrecida para la fase de operación del proyecto sea considerada también para la fase de construcción del proyecto.

El titular no establece relación con la Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la Región del Biobío por lo que se solicita su vinculación

- En el análisis del tema el consejero Luis Santibáñez considera que el proyecto está en una zona de expansión urbana y en un humedal urbano, por lo que plantea que se deban analizar esa situación.

Consejero Marcelo Rivera plantea que el sector es sensible por el humedal y además la afectación que podría tener el canal Ifarle que es muy importante para el gran Concepción, por lo que señala es fundamental generar un debate ciudadano o consulta.

Core Pedro Venegas reitera que se debe contemplar el efecto que se produce en el canal Ifarle y canal Vasco da Gama, por lo que es importante se consideren procesos de participación ciudadana que se han realizado en las comunas de Concepción y Hualpén, recordando que incluso existe un litigio pendiente por lo que sugiere además ver cómo está afectando eso al proceso inmobiliario.

Consejero Ignacio Fica solicita consultar al Minvu que es lo que ha cambiado entre el 2022 al 2025 pues en su oportunidad esa seremía evaluó este sector como de riesgo.

ACUERDO: analizado el tema la comisión por 09 rechazos y 05 votos a favor pasa para pronunciamiento a la sala el Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 se solicita pronunciamiento de: DIA Condominio Fuentes de Anibal Pinto I y II en la comuna de Concepción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 DIA Condominio Fuentes de Anibal Pinto I y II en la comuna de Concepción.

[ACUERDO N°8](#)

POR 14 VOTOS A FAVOR 7 ABSTENCIÓN Y 5 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 509 DE FECHA 26/02/2025, CONDOMINIO FUENTES DE ANIBAL PINTO I Y II CONCEPCION.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, IGNACIO FICA.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTIAN ARELLANO.



AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L. : Como tercer tema del mismo Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 se solicita pronunciamiento de: DIA Adenda “Parque Fotovoltaico Monte Aguila” en la comuna de Cabrero.

El proyecto consiste en la construcción y operación de un parque para la generación de energía eléctrica, contemplando la instalación de 443.520 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos de silicio de elevado rendimiento, con una potencia nominal de 240 MW, alcanzando una superficie total de 518,68 ha.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea:

De la revisión de la Adenda, se realizan las siguientes observaciones:

* En relación al Lineamiento Estratégico E2 de la Estrategia Regional de Desarrollo.

El titular señala que el suelo presenta un bajo potencial agrícola, no obstante hoy se desarrollan actividades de crianza de ganado y, tal como el propio titular señala, también se puede utilizar para el cultivo de hortalizas, sin previo mejoramiento.

Bajo el razonamiento de que el suelo no tiene un gran potencial agrícola, menos potencial tendría para la generación de energía, como lo tendrían otros lugares más al norte y con mayor radicación solar.

El Valle Central de la Provincia de Biobío ha sido el proveedor tradicional de productos pecuarios y agrícolas para la región. Por lo anterior, se considera que el proyecto no posee una relación colaborativa con el Lineamiento Estratégico E2 de la Estrategia Regional de Desarrollo.

Se consulta al titular si ha considerado compensar la pérdida de un suelo dedicado actualmente a la producción agrícola, a través del mejoramiento de otro lugar en la misma provincia que compense esa pérdida, no afectando de esa manera la seguridad alimentaria de la región.

* En relación al Lineamiento Estratégico B6 de la Estrategia Regional de Desarrollo.

Respecto de las amenazas identificadas en la plataforma ArClim del Ministerio de Medio Ambiente, aumentarían las temperaturas en el área del proyecto.

Del modo que se disponen los paneles fotovoltaicos probablemente genere una disminución de las temperaturas inmediatamente bajo los paneles, como lo fundamenta el titular, pero la radiación que no es captada por éstos para ser convertida en energía eléctrica, es devuelta a la atmósfera como calor, aumentando de ese modo la temperatura de toda el área, con el consiguiente aumento del riesgo para la población local.

Se consulta si el titular visualiza alguna forma de enfrentar ese aumento de la temperatura por efectos del cambio climático y el aporte que haría la instalación de los paneles fotovoltaicos en un área tan extensa como la planteada por el proyecto

- A modo de comentario general el consejero Alan Bastias, presidente de la comisión, recuerda que los Cores no aprueban o rechazan los proyectos que se presentan, sino lo que se somete a votación es la propuesta que se hace por parte de los profesionales de la Diplade del Gobierno Regional, en relación a los instrumentos de política pública que tiene la región y si la iniciativa que se analiza se ajusta o no a esos instrumentos. Aclara que el rechazar una propuesta que se hace de parte del ejecutivo, equivale a quedar fuera del proceso de evaluación ambiental, es decir el Gore queda sin emitir su opinión como institución frente a una iniciativa presentada.

Consejero Pedro Venegas plantea si los derechos de agua se están adquiriendo, cuántos de ellos están adquiridos y si se tiene asegurado el abastecimiento.

Consejero Gonzalo Osorio plantea que es importante la contratación de mano de obra local.



ACUERDO: analizado el tema la comisión por 01 rechazos y 15 votos a favor se propone aprobar Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 se solicita pronunciamiento de: DIA Adenda “Parque Fotovoltaico Monte Aguila” en la comuna de Cabrero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 DIA Adenda “Parque Fotovoltaico Monte Aguila” en la comuna de Cabrero.

ACUERDO N°9

POR 19 VOTOS A FAVOR 6 ABSTENCIÓN Y 1 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 509 DE FECHA 26/02/2025, DIA ADENDA: PARQUE FOTOVOLTAICO MONTE AGUILA CABRERO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

CHRISTIAN ARELLANO.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA, ROBERTS CÓRDOVA, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L. : Como cuarto tema del mismo Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 se solicita pronunciamiento de: DIA “Proyecto inmobiliario Parque Antihue” comuna de Talcahuano.

El proyecto consiste en la habilitación de un condominio de 3 edificios, uno de 12 pisos y los otros dos de 14 pisos cada uno, con un total de 437 departamentos.

Sobre el tema el ejecutivo plantea:

I. El proyecto realiza un análisis con la ESTRETEGIA REGIONAL DE DESARROLLO (ERD) 2015-2030 (versión actualizada del 2023), realiza una vinculación en extenso hacia 6 lineamientos, sin embargo es necesario que el titular realice un ajuste en la presentación y fundamente por separado la vinculación correspondiente de objetivo específico de los Lineamientos (LE-E1, LE-E2, LE-E3, LE-E4, LE-B6, LE-B7) según corresponda, dado que el cumplimiento en algunos no corresponde o tiene un alcance muy parcial. Por ello es importante que sea individualizado el análisis y su correspondiente vinculación.

II. El proyecto realiza un análisis con la POLITICA PUBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, tiene una vinculación con 9 objetivos (Varias indicaciones por parte de esta División fueron subsanadas en el proceso anterior que el titulo desistió de su proceso.)

III. El proyecto no realizó un análisis con la ESTRATEGIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONCOMINIENTO E INNOVACIÓN PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO, IV. El proyecto no realizó un análisis con la POLITICA PUBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS.

Con lo anterior, se da conformidad en lo señalado a la vinculación del punto II., El titular deberá subsanar sus otras vinculaciones y realizaras con los instrumentos que no efectuó un análisis en esta presentación.



En otro orden de ideas en la documentación se cita a la Región de Los Lagos en alguna parte de la documentación y anexos. Revisar y corregir según corresponda.

La información de los instrumentos se encuentra disponible en la web del gobierno regional <https://goprebiobio.cl>

- En el análisis el consejero Jaime Peñailillo plantea que existen poblaciones afectadas con inundaciones y el canal Ifarfe sufre contaminación, todo lo que afectará la calidad de vida para quienes compran en el lugar los que se verán afectados por el servicio que preste la empresa Essbio que no ha hecho inversión en Talcahuano con colectores que están dañados por los años de uso, conectándose la empresa a la red existente sin que hagan inversiones, por lo que consulta si la DOH emitió un certificado de factibilidad porque después la empresa se libera de toda responsabilidad.

Core Marcelo Rivera solicita que Essbio exponga en la comisión y conocer cuáles son las modernizaciones que tiene para los proyectos que se presentan, ello lo menciona por los constantes reclamo de los vecinos, pues cada vez se construye más pero plantea que la empresa no ha respondido adecuadamente, por lo que es importante invitarlos para que puedan explicar cuál es su plan de modernización.

Core Pedro Venegas solicita oficiar al MOP para conocer el proyecto de vialidad de conexión a la rotonda del aeropuerto, lo que se relaciona con este proyecto y afecta a los vecinos de Concepción y Talcahuano.

ACUERDO: analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD propone aprobar Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 se solicita pronunciamiento de: DIA “Proyecto inmobiliario Parque Antilhue” comuna de Talcahuano.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 DIA “Proyecto inmobiliario Parque Antilhue” comuna de Talcahuano.

ACUERDO N°10

POR 20 VOTOS A FAVOR 6 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 509 DE FECHA 26/02/2025, DIA: PROYECTO INMOBILIARIO PARQUE ANTILHUE TALCAHUANO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA, ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L. : Como quinto tema del mismo Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 se solicita pronunciamiento de: DIA Adenda complementaria “Modificación PTAS Huépil” comuna de Tucapel.

El proyecto corresponde a una modificación de la RCA vigente, tiene por objetivo aumentar la capacidad mediante mejoras de la plata de tratamiento en base a tecnología de lodos activados, modalidad convencional, régimen de flujo continuo y mezcla completa.

Sobre el tema el ejecutivo plantea:





En atención a lo solicitado, se informa que se revisó la Adenda complementaria del proyecto "Modificación PTAS Huépil", presentado por el señor Jorge Ignacio Miranda Contador, en representación de ESSBIO S.A..

En base a la revisión, este órgano de administración del Estado se pronuncia conforme sobre la Adenda complementaria antes mencionada

- En el tema el consejero Pedro Venegas consulta si es toda la población de Hualpén la beneficiada

Core Marcelo Rivera señala que es muy complejo vivir con una planta de tratamiento cerca, por lo que reitera que el nivel de insensibilidad social que tiene la empresa Essbio es muy importante, con una falta de responsabilidad social de la empresa por afectar la calidad de vida de las personas.

ACUERDO: analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD propone aprobar Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 se solicita pronunciamiento de: DIA Adenda complementaria "Modificación PTAS Huépil" comuna de Tucapel.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord N° 509 de fecha 21.02.2025 DIA Adenda complementaria "Modificación PTAS Huépil" comuna de Tucapel.

ACUERDO N°11

POR 19 VOTOS A FAVOR 6 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 509 DE FECHA 26/02/2025, DIA ADENDA COMPLEMENTARIA: MODIFICACION PTAS HUEPIL TUCAPEL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA, ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

LARRY SANDOVAL, CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L. : Sobre el análisis del Ord 513 de fecha 21.02.2025 sobre avances del diagnóstico para determinar las condiciones de localización de la disposición final de los distintos tipos de residuos y sistema de tratamientos en la región, se acuerda dejar este tema pendiente para un próximo trabajo de comisión por haber alcanzado el horario de trabajo de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L. : Finalmente en puntos varios:

Consejero Francisco Reyes: solicita se invite a la seremi de Medio Ambiente, la Superintendencia del ramo y Sernapesca, para que pueda informar por el hallazgo de 70 toneladas de jibia y conocer las medidas que se tomarán. Además, conocer los procedimientos respecto de los malos olores de las industrias pesqueras en la comuna de Coronel.

Consejero Regional Américo Mondaca: por un oficio solicitado anteriormente sobre la situación de la laguna de San Pedro de la Paz, pide que se haga llegar a la seremi de Medio Ambiente y Salud.



Consejero Regional Alan Bastias: como presidente de la comisión, informa que participó en la reunión de la mesa de cambio climático, donde solicitó al seremi del ramo analizar en un trabajo de comisión en el tema de los vertederos y rellenos sanitarios.

Roxana Muñoz, jefa Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial: plantea que, así como se hizo en años anteriores, se puede realizar una reunión para analizar la forma en que se presentan los proyectos y acordar la mejor manera de trabajar en la comisión.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.,: Gracias Presidente, por lo menos voy a hablar en opinión personal me permite los puntos de abstención no dicen relación con con la naturaleza digamos de muchas veces de la iniciativa sino más bien el formato que se establece dentro de la comisión, no es que los consejeros regionales no entiendan o no comprendan la magnitud de las acciones que se desarrollan dentro de la comisión y que suscriben a la información que pide el SEA. La presentación que se desarrolla contiene elementos que no son considerados dentro de la respuesta. Por lo tanto, si esos elementos contribuyen a fortalecer una visión política técnica comunicacional, del proyecto, son materias que el consejo debe utilizar como insumos, ya que son parte del análisis que hace el ejecutivo. Más allá que la respuesta sea sucinta en base a estrategias y políticas, suscritas, solicitadas por el organismo técnico como creo que somos concurrentes dentro del sistema de evaluación, es el concepto concurrente. A eso se debe por lo menos mi atención. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: pasamos al punto cuarto de la tabla, corresponde el informe de la comisión de Deporte, tiene la palabra su presidenta María Elena Núñez.

4. Comisión de Deporte.

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARIA ELENA NUÑEZ R.,: La comisión inicia su trabajo con el Ord. N° 296 de fecha 31/01/2025, solicita someter a votación la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Construcción Espacio Deportivo Av. El Laurel Pobl. Brisas del Sol, Los Álamos”, Código BIP 40054745-0, cuyo costo total es de M\$130.450, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para tratar el punto se contó con la presencia de don Eric Poblete Gallegos, Secplan de la I. Municipalidad de Los Álamos, quien presento las excusas del alcalde, don Pablo Vegas Verdugo, por no poder asistir debido a compromisos personales. En su lugar, presenta el proyecto que corresponde a la construcción de un espacio deportivo en la Avenida Laurel, en la población Brisas del Sol de Los Álamos. Este proyecto incluye la creación de una cancha de futbolito de pasto sintético y una cancha de tenis, abarcando un área de 1800 m². La inversión estimada para este proyecto es de aproximadamente 130 millones de pesos.

El objetivo principal es dotar a la comunidad de Los Álamos, que cuenta con más de 500 viviendas, de espacios deportivos de calidad, ya que actualmente carecen de ellos. Además, se ha considerado un enfoque de género, promoviendo la participación tanto de hombres como de mujeres en las actividades deportivas.

Se realizaron diversas consultas las que fueron respondidas de forma satisfactoria.

Analizado el tema la comisión por Unanimidad se propone a la sala:

Acuerdo:

Aprobar la propuesta del Ord. N° 296 de fecha 31/11/2025, solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Construcción Espacio Deportivo Av. El Laurel



Pobl. Brisas del Sol, Los Álamos”, Código BIP 40054745-0, cuyo costo total es de M\$130.450, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación del Ord. N° 296 de fecha 31/11/2025, solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Construcción Espacio Deportivo Av. El Laurel Pobl. Brisas del Sol, Los Álamos”,

ACUERDO N°12

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 296 DE FECHA 26/02/2025, CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO AV. EL LAUREL POBL. BRISAS DEL SOL LOS ALAMOS.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARIA ELENA NÚÑEZ R.: En puntos varios

El consejero Américo Mondaca: solicitó información sobre los proyectos realizados en las comunas de Coronel, San Pedro de la Paz y Lota, específicamente en relación con la construcción de canchas y equipamiento deportivo. Mencionó una multicancha en San Pedro de la Paz que aún no ha sido entregada y pidió detalles para poder fiscalizar los proyectos.

El consejero Larry Sandoval: propuso invitar al seremi del deporte para revisar de manera definitiva el desarrollo de las políticas deportivas que se están implementando en la región. Además, sugirió cruzar esta información con el director del IND en relación con los proyectos en curso. El consejero mencionó que hay un proyecto en evaluación en el gobierno regional, con un presupuesto de 3000 millones de pesos, que incluye varias actividades. Consideró que este sería el espacio pertinente para discutir estos temas.

El consejero Marcelo Rivera: solicita al Ejecutivo un informe detallado sobre el estado del Plan 50 canchas que se iban a construir en la región del Biobío. Preguntó si estas canchas están en ejecución o si los trabajos se han detenido. Independientemente de las autoridades actuales, consideró fundamental que el Consejo tenga respuestas claras para las consultas que reciben durante sus salidas a terreno.

El consejero Alan Bastias: solicita a la administración actual información detallada sobre cómo se llevará a cabo el rally. Pidió que se le proporcione un informe sobre la inversión realizada, incluyendo cuánto se ha gastado y si hubo alguna retroactividad en relación con este proyecto. Expresó su preocupación de que los fondos hayan sido malgastados y consideró necesario evaluar qué acciones tomar al respecto.

El consejero Gonzalo Osorio: sobre el tema de las canchas destacó la necesidad de clarificar el estado de pago a los proveedores, mencionando que en Coronel hay tres canchas cuyo financiamiento fue interrumpido debido a la falta de traspaso de recursos del Gobierno regional.

El consejero Claudio Lapostol: pidió claridad sobre los gastos relacionados con el rally y el equipo de Felipe Horta, solicitando información detallada sobre la inversión realizada.



La presidenta de la comisión: indica que se une a las solicitudes realizadas por el consejero Bastias y el consejero Lapostol.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: pasamos al punto quinto de la tabla, corresponde el informe de la comisión de Seguridad Pública, tiene la palabra su presidente Américo Mondaca.

4. Comisión de Seguridad Pública.

CONSEJERO REGIONAL SR. AMERICO MONDACA D., : Como único punto de la tabla se analizó el Ord. N° 540 de fecha 21/02/205, informe preliminar de programas de la Unidad de Seguridad Ciudadana.

Para el punto se contó con la exposición de don Jorge Albistur, jefe unidad Seguridad ciudadana

don Jorge contextualiza brevemente la unidad, indicando que fue creada el 26 de agosto del año 2022, bajo la orden 2674. Esta creación se fundamenta en el incremento de situaciones de violencia, tanto en la región como en el país, y en la gran cantidad de delitos de connotación pública en diversas comunas de la región del Bío Bío. También menciona que uno de los objetivos de la unidad es supervisar y controlar los programas, convenios de programación e iniciativas con instituciones de orden y seguridad, municipalidades e instituciones públicas, a los cuales se referirá a continuación.

Don Jorge presenta un resumen de la cartera de programas, iniciativas y convenios de programación que está alojada en esta unidad, destacando el Plan Bío Bío Más Seguro, del cual dará más detalles. Señala que las municipalidades de la región son las entidades ejecutoras, además del Programa de Capacitación del Observatorio de Seguridad Pública de la Universidad del Desarrollo. También menciona convenios de programación a corto, mediano y largo plazo para Carabineros y la Policía de Investigaciones, así como iniciativas de inversión con Aduana y con la Armada de Chile a través de Directemar.

A continuación, presenta una línea del tiempo que ilustra los hitos conectados a esta unidad. En el año 2022, se da la creación de la Unidad de Seguridad Ciudadana. En el año 2023, y bajo la necesidad de los gobiernos regionales, se realiza un acuerdo con Agorechi y el Gobierno por la seguridad, con el objetivo de establecer cuáles serán las facultades de los gobiernos regionales y poder llevarlo al Congreso.

En el año 2023, se presenta el Plan de Inversión Biobío Más Seguro, considerado como uno de los proyectos más ambiciosos de aquel momento. Don Jorge Albistur se refiere a este proyecto, junto a la participación en el Comité de Seguridad Ciudadana de la Región del Biobío a partir del año 2024. Al comenzar con los programas incluidos, menciona que el Plan Biobío Más Seguro nace como un proyecto que busca contribuir, según los antecedentes, a la promoción de factores de prevención de riesgo social que inciden fundamentalmente en la comisión de delitos en la región.

Se desarrolla desde el inicio de este plan, que fue ideado para implementarse en 33 comunas de la Región del Biobío, de las cuales 32 presentaron programas para evaluación. De esos 32 programas, solo 11 obtuvieron Resolución Satisfactoria (RS) y certificado del Consejo Regional (CORE).



Se mencionan algunos antecedentes relacionados con este plan, que tenía un horizonte de ejecución de 36 meses y un presupuesto asignado de 300 millones de pesos para cada municipio. Establecer los criterios de asignación de estos recursos ha resultado complicado, ya que, independientemente de las variables geográficas, territoriales, habitacionales y poblacionales, comunas como Talcahuano, Chiguayante, Quilleco y San Rosendo reciben el mismo monto. La primera fecha de transferencia de recursos fue el 12 de diciembre de 2023 y la primera remesa se transfirió el 11 de enero de 2024.

Se presenta un detalle de cada una de las comunas que finalmente recibieron los recursos. Estas comunas son Talcahuano, Hualpén, Quilleco, Chiguayante y San Rosendo, junto con sus códigos BIP y los montos de la remesa.

Se identifica la primera dificultad que se extrae de la revisión de este programa: la transferencia del 50% o del 60% (en el caso de Quilleco) de los recursos comprometidos, situación que se mantiene hasta el día de hoy. Esto no ha sido modificado y ha traído una serie de dificultades para la consecución del programa tal como fue diseñado, ya que este dependía del desarrollo del programa con beneficiarios de la ciudadanía, así como con equipos que estaban en el territorio llevando a cabo su labor, enfrentando, hasta este momento, varias dificultades.

En cuanto al programa de capacitación, que es el Observatorio de Seguridad Pública, este nace fundamentalmente para ser una unidad técnica del Gobierno Regional, a través de la cual se pueden obtener datos concretos y científicos, apoyados en la academia, los cuales se transforman en un motor de estudio para el análisis de metadatos. Aunque hoy existen diversos informes y encuestas, la región se planteó el desafío de transformar toda esta información en una estrategia regional para llevarla adelante, lo que llevó a la creación de este programa. La entidad ejecutora es la Universidad del Desarrollo, y su duración es de 20 meses.

Se presenta un resumen de los saldos pendientes por el programa Biobío Más Seguro y el Observatorio de Seguridad Pública de la Región del Biobío

Terminada la exposición por parte del Jefe de la unidad de Seguridad, se realizaron varias consultas, algunas no fueron respondidas ya que don Jorge no tenía la información, Estas consultas serán remitidas al ejecutivo mediante oficio para que se les pueda dar una respuesta.

El consejero Santibáñez plantea una cuestión técnica respecto al compromiso y obligación financiera, señalando que muchos de los activos fijos destinados a la seguridad pública no están correlacionados con su uso y disposición en la región. Explica que la compra de vehículos y otros implementos a menudo son desviados por Carabineros hacia otras regiones por razones de servicio, lo que plantea la preocupación sobre la posible vulneración en la asignación económica de los gobiernos regionales, frente a lo establecido por la Contraloría en materia administrativa. Resalta la importancia de discutir esta situación, ya que ha habido vulneraciones en los protocolos y convenios, considerando la creación de la unidad por resolución. Se cuestiona la dependencia de la unidad de seguridad pública en la nueva estructura del gobierno regional y qué entidad es responsable de firmar y supervisar el cumplimiento financiero y administrativo de los programas: la unidad de control del programa o la de seguridad pública.

El consejero Ignacio Fica solicita información sobre los aportes de la PDI y Carabineros en los Convenios de Programación vigentes.

Además, solicita se venga a exponer sobre el Programa “Capacitación Observatorio de Seguridad Pública”.



CONSEJERO REGIONAL SR. AMERICO MONDACA D., : Puntos varios

El consejero Pedro Venegas: consulta por el estado del cuartel de la PDI de Concepción.

El consejero Américo Mondaca: solicita información sobre convenio de colaboración con la subcomisaría de San Pedro de la Paz.

El consejero Cristian Medina: solicita información sobre el Retén de Isla Mocha y el cuartel de la PDI de la comuna de Lebu.

El consejero Larry Sandoval solicita se realice una sesión extraordinaria para analizar en profundidad el tema de seguridad ciudadana.

Por último, se solicita que el ejecutivo exponga el estado de avance del Biobío+ Seguro.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.:

Antes de pasar al siguiente punto quisiera comentarles que en la última reunión con el Presidente de la República en Cerro Castillo uno de los temas que se conversó fue sobre la creación de la división de prevención del delito, y esa decisión es parte de un proyecto de ley, proyecto de ley que se vota en el pleno de la cámara, el cinco de marzo, lo que nosotros tenemos no es una división es una área que está trabajando y de alguna manera se está haciendo cargo de declaraciones y trabajo que se venía realizando en el gobierno regional pero para todos yo me imagino que en su campaña y el trabajo que se realiza en terreno les debe parecer que el tema de la seguridad es una de las prioridades de la ciudadanía, a nosotros nos pareció importante que ustedes conocieran que los convenios que están vigentes con DIRECTEMAR que tiene un 0% por ciento ejecución, con la PDI que tiene un 2% de ejecución y con Carabineros, que tiene 3%, es importante reportarlo porque podemos hablar, pero cuando se hace poco es bueno saber qué es lo que se ha hecho cuando se ha hecho, cuanto se han transferido y la verdad que nosotros nos preocupó porque al final del día, lo que invertimos en seguridad tiene un impacto profundo en la vida en la calidad de vida en las personas, entonces, hay buenas declaraciones, hay un plan de trabajo que lamentablemente en el caso de carabineros ya han pasado dos mil veintidós, dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro y el convenio, si no lo llegó a terminar este año, no vamos a poder transferir veinticinco mil millones. Entonces, estamos revisando con ellos la actualización de este convenio ajustarlo y quizás planificarlo para los cuatro años de nuestro periodo lo mismo con la PDI, con un convenio por setenta y cinco mil millones, veinticuatro mil millones son aporte del gobierno regional y se han transferido trescientos setenta y tres millones de pesos. Entonces, es importante que esa información también le llegue y por eso le pedimos a Jorge que presentara el avance de esos convenios. Ahora entiendo yo justamente por eso partí la reunión con ese comentario para no agobiarlos con lo que pasó en la administración anterior, vamos a concentrar en una sesión, todos aquellos temas que vengan de esta suerte de diagnóstico, vamos a tener resultados en la auditoría, también les vamos a entregar los informes que probablemente ustedes ya los tienen, porque probablemente están en el pendrive, los informes de contraloría, la situación con la fiscalía para que se puedan hacer una visión completa, de cómo recibimos con el Gobierno Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.: sobre el punto uno puede ser aporte, más que la preocupación sobre el pasado, es la obicuidad del área de seguridad pública en el futuro, yo creo uno de los temas que quedo carente de análisis porque hay muchas materias que el propio coordinador confiesa no dominar aún en el fondo de su correlación administrativa financiera son los temas que ocupan y que fueron parte de análisis de la comisión yo quiero precisarlo porque queda la sensación de por lo menos en el ámbito personal y de cualquiera no hay molestia en tener un análisis de lo ocurrido por lo demás hechos reales con números reales lo que ocurre es la visión de futuro y lo obicuidad tanto



financiera administrativa y técnica, y la oposición de funciones para encontrar los programas de seguridad pública, el tema fundamental entonces en eso hubo una exposición bastante menos herongada, clara y precisa, sobre lo que lo que va a ocurrir y no, solo que lo que ya sabemos que ocurrió. Gracias.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: Gracias, el tema es sensible, el tema es un tema nacional, regional y por lo tanto hay que ser cautelosos porque no nos vamos a quedar atrapados en nuestras propias trampas en la seguridad y bien lo dice usted que si el gobierno tiene intenciones de poder ampliar las facultades del gobierno regional o entregarle más facultades porque recursos que le entregamos a la policía o se le entrega a las policías y por lo tanto hoy día, claro, echamos de menos a lo mejor la contraparte porque escuchamos una versión de la seguridad que con la poca facultad que tenemos hacemos la guarda a todos los comunicados de prensa o los puntos de prensa se hace harto y en ese contexto yo siento presidente que se requiere que una reunión con los actores, escuchar realmente el diagnóstico que ellos tuvieron en el pasado reciente y como nosotros vamos a armar un futuro un presente de acuerdo a la realidad que estamos viviendo, así que compartiendo un poco la reflexión de fondo y de forma que hace el consejero Santibáñez, creo que hoy día quedó con gusto a poco la comisión, pero estoy convencido de que podemos avanzar más fuerte.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS.: Gracias Presidente, lo que quedó dando vueltas en la comisión tiene que ver con que yo creo que los consejeros regionales no queremos que se generen falsas expectativas a la comunidad y en definitiva cuando vemos un plan Biobío más seguro que es muy rimbombante, lo que tuvo en cierta medida el gobierno en su momento por mil quinientos millones de pesos y por otra parte una organización a la que se le entregan cerca de cuatrocientos millones de pesos para poder realizar una observación de la seguridad pública en la región y no se ven resultados en términos prácticos para la comunidad y no sabemos si vamos a poder seguir entregando estos recursos por lo que hemos visto va a ser difícil que se puedan seguir entregando y como usted lo ha dicho sea imposible que podamos entregarle a carabineros 25 mil millones de pesos en un año más por lo tanto es sentarse a conversar, a dialogar y definir en colaboración con el Ejecutivo hasta donde podemos llegar con ciertas expectativas para la comunidad. Qué puede hacer efectivamente el Ejecutivo con los recursos financieros con que cuenta hoy día que son escasos para poder abordar el problema de la seguridad o colaborar desde el gobierno regional en lo que es materia de seguridad.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: Gracias presidente, yo iba a tocar este punto en varios, pero ya que se abrió la opinión sobre este tema. Sin lugar a duda, quiero decir dos cosas. Primero, efectivamente el tema de la seguridad tiene que ser un tema primordial. Y yo comparto que usted como gobernador y este nuevo gobierno regional va a seguir en la línea de profundizar mejorar y llevar a cabo porque la ciudadanía son lo primero, yo creo que en eso vamos a estar todos de acuerdo Y los segundo me parece súper bueno también clarificar en una reunión especial como usted lo ha planteado, porque hay que ver en qué etapa está, porque cuando uno habla del cuatro por ciento, hay que ver, porque hay muchos temas administrativos. Entonces a ver por dar ejemplo a nosotros nos tocó participar de la votación en el gobierno regional del gore y mira lo que estábamos antes como Santibáñez con el helicóptero de hecho fuimos nos sacamos fotos, la compra de helicópteros que no se hace aquí en Santiago o la avioneta que también está dentro del presupuesto o los vehículos especiales para la zona de Arauco con que tengo entendido que fue lo que iba a adjudicar en Israel y que no se construyen en Chile entonces porque doy estos ejemplos porque una cosa es decir lo vamos a hacer se aprobó el consejo pero la compra efectivamente y lo que estábamos en ese minuto dijimos esto no va a ser dos meses tres meses es un año por lo menos y eso lo teníamos claro ahora si alguien hoy día dice pero mire todavía no llega eso quedó claro en su minuto lo que sí se aprobó y lo valoramos y yo creo que nos va a volver a pasar si hoy día este consejo regional o la comisión aprueba la compra de otro helicóptero



va a pasar un año para que nosotros veamos un año y medio a un helicóptero nuevo por decir un ejemplo entonces me parece súper válido gobernador que en esta reunión se clarifique todo esto en un tema tan sensible para saber efectivamente en qué nivel estamos, si ese cuatro por ciento, efectivamente es así o hay temas administrativos que demora. Aquí frente al gobierno regional estuvimos dos veces con la entrega de vehículos policiales. Y se entregaron las camionetas de seguridad las que se entregaron a muchos municipios entonces para que no quede la sensación de que no pasó nada en cuatro años no es así tampoco no es así gracias.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.: Bueno el tema de la seguridad es un tema que se usó mucho en las campañas y creo que el tener un programa es muy valioso, pero es importante que cada programa tenga una manera objetiva de medirlo para ver si tiene beneficio o no. Yo creo que una medida de tener indicadores adecuados en cuanto a la reducción de la criminalidad, cuál es la percepción ciudadana del efecto que ha tenido el programa, por ejemplo, medir el tiempo de respuesta que tiene ante la emergencia de un delito la policía cuánto demora en llegar cuál es el impacto en la economía local por ejemplo muchos lugares ya por el delito frecuente no se escapan los negocios la economía baja etcétera, cuanto participa en la comunidad aportando en beneficio del control del delito, todos esos parámetros que sean bien medidos y objetivos. De esa manera, después de un tiempo ir evaluando el programa para ver si la inversión y el gasto que se está haciendo tiene un beneficio real y por lo menos si se puede mejorar o ya no sirve y se cambia por otro.

CONSEJERO REGIONAL LARRY SANDOVAL L.: Gracias presidente, la verdad que de la presentación uno quedó con un amargo sabor, la verdad que los números son paupérrimos, porque de un convenio de setenta y cinco mil millones la verdad que es una ejecución presupuestaria de un 4,67% de un compromiso de treinta y cuatro mil setecientos millones por parte del gobierno regional en un convenio con PDI de más de cien mil millones solamente la ejecución 1.52%, o sea, yo creo que claramente son cifras que no podemos ir a exhibirle a la comunidad. Se nos caería la cara de vergüenza, independientemente de las causas, yo creo que aquí hay dos cosas que es fundamental. La primera, comparto que en la comisión entendí que hubo un excelente ánimo para poder trabajar el tema. Yo creo que es transversalmente, creo que a uno, acá, cuál de los que tuvimos en las campañas respectivas antes de ser elegido, uno de los grandes temas, y que demandaba la comunidad tenía que ver con la seguridad pública y eso sin lugar a dudas yo creo que nos fortalece para poder hacer todos los esfuerzos por llegar a grandes acuerdos gobernador, bueno ahora yo lo que creo y mi sugerencia muy humilde de este punto y lo solicité en la comisión fue haber hecho un consejo extraordinario que por lo menos plantear esta situación ya solamente lo de seguridad pública yo creo que sería una muy buena señal yo creo que hay que tenerlo acercamientos con las instituciones con las cuales se suscribieron los convenios respectivos, efectivamente así como usted decía que con los municipios están hablando las prioridades lo mismo yo creo que tienen que ser con los mandos respectivos y en definitiva definir cuál va a ser el curso de la ejecución presupuestaria de los años que vienen los van a alcanzar si un convenio termina el dos mil veintiséis otro termina el dos mil veintiocho y sin lugar a duda lo otro es sin lugar a duda yo creo que comparto la idea esperemos un plazo pertinente para poder terminarlo las conversaciones con respecto a la gestión anterior pero no me gustaría mezclar los dos temas yo creo que la ciudadanía responde a una lógica en la seguridad pública muy particular y colocarle algunos otros ingredientes, alguna otra sal y pimienta que no correspondería al debate encuentro que dentro de los consejeros hay un muy buen ánimo a llegar a un acuerdo creo que sería la ventana

CONSEJERO REGIONAL SR. AMERICO MONDACA D.; gracias presidente bueno como decía el consejero Sandoval por su intermedio y los demás yo creo que hay muy buen ánimo de parte de todos por mejorar la seguridad pública sabemos que este es un tema súper sensible para la ciudadanía pero creo que súper importante dejar claro el rol que cumplimos



en el gobierno regional y los consejeros regionales, porque la gente no hace esa distinción entre lo que hace carabineros con lo que hace la delegación presidencial en el fondo y nosotros tiene que tener claro nuestro rol no es que nosotros estamos a cargo de la seguridad pública sino que nosotros solamente colaboramos con digamos darle insumos a quienes están a cargo que es en el fondo el ejecutivo del gobierno, creo que es súper importante evaluar los programas y quizás si alguno no está dando el ancho no esperar a que se termine el plazo para concluirlo y también considerando las propuestas que tuvo usted señor presidente en la campaña también que son muchas cercana a las que tenía nuestro partido, la idea es ir viendo cómo implementarla que supone que eso es lo que la ciudadanía votó en la campaña por esa propuesta y como digo evaluar el tema de los convenios y tratar de poder hacer como decir que el consejero usando una comisión una sesión de consejo y que podamos mirar también a los policías carabineros a investigaciones netamente para seguridad creo que como decir es muy importante y daría un una muy buena señal así es la ciudadanía.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., En realidad algo me faltó comentar sobre la Aduana, también tenemos convenio con la Aduana que tiene 0% de ejecución, la Aduana vino a pedir scanner que son súper importantes y vino por uno, le ofrecieron no me acuerdo si fueron cuatro o tres y ojo que el gobierno regional es un organismo ejecutivo que tiene que ejecutar si se compromete a cosas además estar firmadas y no cumplen bueno claramente no está cumpliendo su labor, a buen entendedor pocas palabra pasemos al punto número seis de la sesión en la comisión de gobierno y descentralización que la va a presentar don Patricio Kuhn A.

5. Comisión de Gobierno y Descentralización

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.: Como primer punto en tabla se analizó el Ord. 551 de fecha 25/02/2025, que remite propuesta de Bases para su aprobación, Fondo de Medios de Comunicación Social, año 2025.

Sobre el punto se contó con la exposición de don Daniel Sanhueza, funcionario de la Seremi de Gobierno, encargado de Fondos de Medio de Comunicación Social.

Se indicó que, el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales tiene como objetivo principal contribuir al financiamiento de proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional o local. Dicho fondo es financiado anualmente por Ley de Presupuestos.

Se expusieron todos los aspectos relevantes de las bases, las cuales fueron enviadas a todos(as) los(as) consejeros(as) Regionales.

El consejero Ángelo Millaman solicita listado de medios de comunicación que se han adjudicado en periodos anteriores. El consejero Alan Bastias se suma a la solicitud.

El consejero Claudio Lapostol presenta su disconformidad en cuanto a la forma de presentación de las bases, esto debido a que éstas no pueden ser modificadas por el Consejo Regional, más bien solo pueden ser aprobadas o rechazadas.

Acuerdo.

La Comisión por 9 votos a favor y 1 abstención recomienda a la sala aprobar el Ord. 551 de fecha 25/02/2025, que remite propuesta de Bases para su aprobación, Fondo de Medios de Comunicación Social, año 2025.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. 551 de fecha 25/02/2025, que remite propuesta de Bases para su aprobación, Fondo de Medios de Comunicación Social, año 2025.



ACUERDO N°13

POR 23 VOTOS A FAVOR 3 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 551 DE FECHA 26/02/2025, REMITE PROPUESTA DE BASES DEL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL AÑO 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ROBERTS CORDOVA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.: Como segundo punto en tabla se analizó el Ord. N° 545 de fecha 21/02/2025, solicita creación de una nómina de personalidades a homenajear a través de obras de interés público.

Sobre el punto se contó con la exposición de don Álvaro Rojas M, Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional y don Juan Pablo Besser, Administrador Regional.

Se indica que lo que se solicita es el análisis y sanción respecto a la creación de una nómina de personalidades que han realizado un aporte relevante en nuestra región para ser homenajeados a través de obras de interés público.

Esta solicitud se realiza en atención a la necesidad de reconocer y valorar el aporte significativo de diversas figuras de nuestra comunidad al desarrollo regional.

El consejero Marcelo Rivera solicita que este tipo de solicitudes sean realizadas de mejor forma, que por ejemplo sea consultado en COSOC del Gobierno Regional y así hacer más amplia la participación ciudadana.

El consejero Francisco Reyes indica que esta iniciativa solo debiese ser para proyectos financiados por el Gobierno Regional.

Luego de una extensa discusión respecto al tema, se acuerda seguir trabajando el punto en una comisión especial, en la cual se propongan modalidades de elección de estas personas, participación ciudadana, entre otros aspectos relevantes.

Acuerdo.

La comisión acuerda por 8 votos a favor y 2 abstenciones, aprobar el Ord. N° 545 de fecha 21/02/2025, solicita creación de una nómina de personalidades a homenajear a través de obras de interés público.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 545 de fecha 21/02/2025, solicita creación de una nómina de personalidades a homenajear a través de obras de interés público.

ACUERDO N°14





POR 20 VOTOS A FAVOR 4 ABSTENCIÓN Y 2 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 545 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA CREACION DE UNA NOMINA DE PERSONALIDADES A HOMENAJEAR A TRAVES DE OBRAS DE INTERES PUBLICO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA.

ABSTENCIÓN:

FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ENRIQUE KRAUSE.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.: Como tercer punto en tabla se analizó el Ord. N°544 de fecha 21/02/2025, solicita elaborar Política de Transparencia para el Consejo Regional.

Sobre el punto se contó con la exposición de don Juan Pablo Besser, Administrador Regional, quien indica que el ejecutivo solicita la elaboración de una política de transparencia para el Consejo Regional, la cual considere dentro de sus alcances la realización de test de droga de manera aleatoria a los consejeros Regionales.

Esta iniciativa, se enmarca dentro del eje de probidad y transparencia que es parte integral de nuestro programa de gobierno.

Se deja de manifiesto, que este test de drogas es voluntario y es costeadado con recursos del Gobierno Regional.

El consejero Luis Santibáñez consulta por la constitucionalidad de esta medida.

El consejero Marcelo Rivera propone que esta medida sea de carácter obligatoria 1 vez por semestre, además solicita un informe jurídico respecto de la legalidad de esta medida.

El consejero Roberts Córdova indica que se puede adicionar a esta medida, la entrega de certificados de antecedentes, además de hacer extensivo el test de drogas a todos(as) los(as) funcionarios(as) públicos. Propuesta a la que se suma el consejero Alan Bastias.

El consejero Juan Carlos Medina indica que esta es una de tantas medidas que se deben implementar en razón de la transparencia del Gobierno Regional.

Acuerdo.

Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar Ord. N°544 de fecha 21/02/2025, solicita elaborar Política de Transparencia para el Consejo Regional.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N°544 de fecha 21/02/2025, solicita elaborar Política de Transparencia para el Consejo Regional.

ACUERDO N°15

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 544 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA ELABORAR POLITICA DE TRANSPARENCIA PARA EL CONSEJO REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA,





ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.: Como cuarto punto se analizó el Ord. N° 547 de fecha 21/02/2025, solicita el voto político traspaso para aprobar solicitud de recursos a DIPRES y SUBDERE para cumplir pronunciamiento de la Contraloría General.

Sobre el punto el consejero Santibáñez y Rivera manifiestan su preocupación por los votos políticos, esto dado que la Contraloría en otras ocasiones ha quitado validez jurídica a estos pronunciamientos del Consejo Regional.

Por lo tanto, el ejecutivo se compromete a emitir un oficio que rectifique, que modifique el concepto “voto político” por “acuerdo de comisión”.

Acuerdo:

La comisión por unanimidad propone a la sala aprobar Ord. N° 547 de fecha 26/02/2025, solicita el acuerdo de comisión para para aprobar solicitud de recursos a DIPRES y SUBDERE para cumplir pronunciamiento de la Contraloría General.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 547 de fecha 26/02/2025, solicita el acuerdo de comisión para para aprobar solicitud de recursos a DIPRES y SUBDERE para cumplir pronunciamiento de la Contraloría General.

ACUERDO N°16

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 547 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA ACUERDO DE COMISION PARA APROBAR SOLICITUD DE RECURSOS A DIPRES Y SUBDERE PARA CUMPLIR PRONUNCIAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: quería comentar un par de cosas que se votaron en esta comisión y que acabamos de votar que tiene que ver con primero con la nómina de personalidades de homenajear a través de obras de interés público la verdad es que eso surgió en una votación que tuvimos acá, que fue el tema de cuando el puente ferroviario algunos los consejeros no recuerdo quién planteó Angelo planteó la importancia de reconocer a personas importantes en la historia local y esto es el inicio hará que generar la metodología definir posteriormente la participación ciudadana y una iniciativa que también refuerza la identidad de la región entonces yo agradezco mucho que se haya discutido y consecuencia se haya aprobado pero al fondo tiene que ver con recoger las cosas que también se conversan en el pleno, lo segundo que quería comentar tiene que ver con la aprobación de la política transparencia yo me parece bastante



contundente en la votación creo que era desde la droga se está tomando las poblaciones tiene un impacto tremendamente negativo en la vida de las personas fomenta la inseguridad y creo que la señal que se ha dado de aprobación tan contundente parte del consejo es muy buena y refuerzan los temas de seguridad también.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: Gracias Presidente, con respecto al punto, yo creo que no solamente las poblaciones, sino que también los barrios cuicos y todos lados, la droga nos invade por todos lados. Y eso creo que es transversal hoy día en nuestra sociedad y creo que es importante de tomar acciones y bueno que el órgano corporativo y además todos quienes trabajan dentro de este edificio puedan dar ese ejemplo y lo otro presidente es que también ahí se menciona el acuerdo que hicimos y en lo sucesivo yo pediría ahí también un poquito hay mucha voluntad de poder ayudar y colaborar pero también pediría de que de repente a lo mejor no tan literalmente pero las comisiones se nombre también las intervenciones que hacemos algunos y la colaboración que se hace con respecto al tema. Eso presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: yo les tengo que pedir una cosa, en un par de minutos más y menos me tengo que ir al igual que el consejero Bastias el consejero Lapostol, vamos a participar de una actividad en la casa de la embajadora de marruecos yo quise postergar mi salida para estar en el consejo lamentablemente no vamos a alcanzar a estar todo el consejo entonces lo que les comente tiene que ver con lo que acabamos de ver, que es sobre el tema que acabamos de aprobar sobre el pronunciamiento de la Contraloría General de República eso tiene que ver con el 5% de la eficiencia, ese 5% es parte de la ley de presupuesto y no se ha entregado a los gobiernos regionales el monto asociado a ese 5%, la Contraloría ustedes conocieron ese informe y yo creo que es muy valioso que como consejo hayamos aprobado de manera unánime a efectos de solicitar a la DIPRES la transferencia de esos recursos que es lo que corresponde y además es lo que dice en el organismo contralor.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.: Como quinto punto en tabla se analiza el Ord. N° 365 de fecha 07/02/2025, solicita designar un representante del Consejo Regional para integrar la Comisión Regional Fondo de Medios de Comunicación Social año 2025.

Acuerdo:

Por unanimidad se aprueba designar como titular al consejero Ignacio Fica y suplente a consejero Luis Santibáñez para integrar la Comisión Regional Fondo de Medios de Comunicación Social año 2025.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 365 de fecha 07/02/2025, solicita designar un representante del Consejo Regional para integrar la Comisión Regional Fondo de Medios de Comunicación Social año 2025.

ACUERDO N°17

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 365 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA DESIGNAR UN REPRESENTANTE DEL CONSEJO REGIONAL PARA INTEGRAR LA COMISION REGIONAL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL AÑO 2025 TITULAR IGNACIO FICA SUPLENTE LUIS SANTIBAÑEZ.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA,



ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.: Se solicita votación de planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) consejeros(as) regionales vía correo electrónico.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita aprobar Planilla de Mandatos.

PLANILLA DE MANDATOS SESION ORDINARIA N° 4			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
12-02-2025	Día de campo "Alternativas agrícolas sostenibles para la provincia de Arauco", actividad de finalización del Proyecto "Transferencia tecnológica y extensión agropecuaria para productores de la provincia de Arauco", ejecutado por INIA y financiado por el Gobierno Regional del Biobío.	Gobernador Regional del Biobío; suboficial Jefe (S) Unidad CET Cañete de Gendarmería de Chile; y director regional de INIA Quilamapu	10:30 horas, en la unidad de validación INIA del CET Cañete de Gendarmería de Chile, ubicada en el camino a Caillín s/n, sector La Granja, en Cañete.
12-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBÍO	19:30 horas, Calle Los Alerces N°7, sector Villa Penco, Penco (coordenadas: -36 44 16 -72 59 02)
13-15-Feb-25	Actividad denominada "experiencia villana"	Ong Llave de Sol Nodo de Villa Mercedes en conjunto a la Municipalidad de Quilleco.	19:00 horas, Localidad de Villa Mercedes, Quilleco
17-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales", enmarcado en el Programa de Prevención de Incendios Forestales en Zona de Interfaz.	Director Regional de CONAF BIOBÍO	18:00 horas, en la Sede de la JVV Tucapel Alto, Sector Tucapel Alto S/N, Cañete (coordenadas 640756-5821053)
19-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales", enmarcado en el Programa de Prevención de Incendios Forestales en Zona de Interfaz.	Director Regional de CONAF BIOBÍO	18:00 horas, en la Sede de la JVV San Ernesto, San Ernesto S/N, Contulmo (coordenadas 656735-5800607)
12-01-2025	Premiación del Campeonato Nacional de la clase IICA 4 e IICA 7, en el CENDYR Náutico.	Club Escolar de Deportes Náuticos de Talcahuano	18:00 horas, en Almirante Villaroel 217, sector la Poza-Talcahuano
23-02-2025	Campeonato Regional 2025, el Club DeporBvo Ferroviarios de Monte Águila	Club Deportivo y Social Ferroviarios de Monte Águila	17:00 hrs, Estadio Bio-Bio, Laja.
20-02-2025	Ceremonia de inauguración de la Plaza Paicaví-Los Carrera	Alcalde de Concepción y SEREMI de Vivienda y Urbanismo	17:00 horas, en la intersección de las calles Paicaví con Los Carrera



12-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBÍO	17:00 horas, Calle Los Acacios 880 Corcovado 1, sector Corcovado, Coronel (coordenadas: -37 01 32, -73 07 57)
10-02-2025	primera reunión de organizaciones con el objetivo de fomentar la unión y construir un Talcahuano inclusivo	Víctor Gonelli, Rolando Cortés, Patricia Arce y Carolina Avello, activistas por la discapacidad y el cuidado	16:00 hrs en el 8º piso del edificio consistorial de la I. Municipalidad de Talcahuano, ubicado en Sargento Aldea #250.
20-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales", enmarcado en el Programa de Prevención de Incendios Forestales en Zona de Interfaz.	Director Regional de CONAF BIOBÍO	16:00 horas, en la Sede Comunidad Indígena Millaray, Quelihue S/N, Cañete (coordenadas 637304-5810307)
08-02-2025	Gran Final del Campeonato Nacional de Cueca Chora	Alcalde (S) de Talcahuano,	16:00 horas, Coliseo La Tortuga
10-02-2025	Reunión de organizaciones para un Talcahuano inclusivo	Victor Gonelli, Rolando Cortés, Patricia Arce y Carolina Avello	16:00 horas, 8vo piso del edificio consistorial de la I. Municipalidad de Talcahuano, Sargento Aldea #250
10-02-2025	Primera reunión de organizaciones para construir un Talcahuano inclusivo.	Activistas por la discapacidad y el cuidado	16:00 horas, 8vo piso del edificio consistorial de la I. Municipalidad de Talcahuano, Sargento Aldea #250
10-02-2025	Primera reunión de organizaciones para fomentar un Talcahuano inclusivo.	Activistas por la discapacidad y el cuidado	16:00 horas, 8vo piso del edificio consistorial de la I. Municipalidad de Talcahuano, Sargento Aldea #250
17-02-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 10 familias de la comuna de Talcahuano.	Seremi de Bienes Nacionales y Alcalde de Talcahuano	15:45 horas, en la Sala del Concejo Municipal, Sargento Aldea 250, Talcahuano
17-02-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 10 beneficiarios de la comuna de Talcahuano.	Seremi de Bienes Nacionales	15:45 horas, en la Sala de Concejo, Sargento Aldea N° 250
18-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales", enmarcado en el Programa de Prevención de Incendios Forestales en Zona de Interfaz.	Director Regional de CONAF BIOBÍO	15:30 horas, en el Salón Iglesia Evangélica Lencanboldo, Lencanboldo S/N, Cañete (coordenadas 634677-5812608)
12-02-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 9 familias	Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío	15:30 horas, Biblioteca Municipal, Andrés Bello esquina Mackay, Lebu
13-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBÍO	15:00 horas, Sede de la JVV Chillancito, Carampangue, comuna de Arauco (coordenadas 659135-5876663)
24-01-2025	Inauguración de nuevos pabellones de Cirugía Mayor Ambulatoria	Director del Servicio de Salud Talcahuano	15:00 horas, en el Hospital Las Higueras, Av. Alto Horno 777, Talcahuano.
26-02-2025	Coordinadora Jibieros Reineteros, Mesa Jibiera de Lebu, Sindicato de Isla Mocha, entre otras organizaciones	integrante de la Comisión de pesca del Senado	14:30 Salón Walter Ramírez
11-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBÍO	14:00 horas, Sede JJ.VV sector Villarrica, Lebu (coordenadas 626145-5849804)
13-02-2025	Reunión protocolar para dar a conocer inquietudes de	Mujeres de la pesca artesanal de Arauco	14:00 horas, Auditorio Municipal de Arauco



	mujeres de la pesca artesanal		
03-02-2025	Reunión protocolar dirigida a mujeres de la pesca artesanal de la comuna de Arauco, con el propósito de presentar inquietudes y destacar su importante rol en la comunidad.	Mujeres de la Pesca Artesanal comuna de Arauco	14:00 horas, Auditorio municipal de Arauco
15-02-2025	Ceremonia INAUGURACIÓN FIESTA COSTUMBRISTA DE CHILLANCITO 2025, en la comuna de Cabrero.	Alcalde de Cabrero, Sr. Yusef Sabag Castillo	13:00 horas, comuna de Cabrero.
28-02-2025	Ceremonia de puesta de primera piedra del proyecto de mejoramiento de la avenida Rústico Molina	Gobernador de la Región del Biobío, Alcalde de Tucapel	12:00 horas, Frente del Liceo Andrés Alcázar de Tucapel
09-02-2025	Misa de Acción de Gracias por el aniversario 475 de la Comuna	Alcalde de Penco	12:00 horas en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen (Frente Plaza de Armas)
28-02-2025	Ceremonia de inauguración de la 41 EXPOSOCABIO y CLASIFICATORIO ZONA SUR RODEO, Los Ángeles 2025.	Presidente de SOCABIO AG y Andrés Ruiz-Tagle Middleton	11:30 horas, en el Casino Oficial de la Medialuna, Avenida las Industrias con Camino al Peral, Los Ángeles
27-02-2025	Ceremonia en memoria de las víctimas del terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010	Alcaldesa de la comuna de Lebu	11:00 horas, Sector Mina Costa
12-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBÍO	11:00 horas, Ignacio Serrano N°75, Comedor escuela del sector Los Cipreses, Tubul, Lebu (coordenadas 637853-5878464)
16-02-2025	Te Deum evangélico por los 475 años de Penco-Lirquén.	Alcalde de Penco	11:00 horas, en la Iglesia Bautista El Refugio, Camino Viejo 143, Cerro Verde Bajo
11-02-2025	Firma del Convenio OS-14 entre Carabineros de Chile y la Ilustre Municipalidad de Penco	Alcalde de la comuna de Penco, junto al Concejo Municipal	10:30 horas, Tercera Comisaría de Penco, O'Higgins 418
12-02-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 27 familias	Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío	10:30 horas, Salón Municipal, Arturo Prat 801, Curanilahue
14-02-2025	Reunión con el Gobernador Regional Sergio Giacaman, para dar a conocer el trabajo por el desarrollo de las mujeres de la Pesca Artesanal y Actividades Conexas.	Mujeres de la Pesca Artesanal	10:30 horas, Prov. De Arauco
18-02-2025	Entrega de Reconocimientos del Programa "Ponle Energía a Tu Empresa" al Complejo "Turismo Encanto" por la implementación de sistema solar fotovoltaico.	Seremi de Energía del Biobío	10:30 horas, en Turismo Encanto, Dichato, Tomé
25-02-2025	Conversatorio Mujeres Líderes en Energía.	Seremi de Energía del Biobío	10:00 horas, en el auditorio del Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, Avenida Arturo Prat N°196, Concepción
26-02-2025	cena con motivo de dar inicio a la misión tecnológica en Chile de los ejecutivos del grupo Marroquí OCP., oportunidad para fortalecer lazos entre Chile y Marruecos	La Embajadora del Reino de Marruecos en Chile, Excma. Sra. Kenza EL Ghali junto al directorio de Coinfa	18.30 Hrs. Vía Verde 3745 Lo Curro – Vitacura



22-02-2025	inauguración del Primer Festival Medieval de Lebu	La alcaldesa de Lebu, junto al Concejo Municipal, i	15:00 horas en la Plaza de Armas.
25-02-2025	Reunión informativa y de coordinación de tránsito intersectorial y de municipalidades	Delegado Presidencial de la Región del Biobío	08:30 horas en el Salón "Biobío" de la Delegación Presidencial Regional, ubicada en Aníbal Pinto 442, segundo piso,
01-03-2025	1ra. Feria de Maridaje Copas y Vinos	Municipalidad de Contulmo	Camping Municipal de Lichahue

ACUERDO N°17

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

PLANILLA DE MANDATOS SESION ORDINARIA N° 4			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
12-02-2025	Día de campo "Alternativas agrícolas sostenibles para la provincia de Arauco", actividad de finalización del Proyecto "Transferencia tecnológica y extensión agropecuaria para productores de la provincia de Arauco", ejecutado por INIA y financiado por el Gobierno Regional del Biobío.	Gobernador Regional del Biobío; suboficial Jefe (S) Unidad CET Cañete de Gendarmería de Chile; y director regional de INIA Quilamapu	10:30 horas, en la unidad de validación INIA del CET Cañete de Gendarmería de Chile, ubicada en el camino a Caillín s/n, sector La Granja, en Cañete.
12-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBIO	19:30 horas, Calle Los Alerces N°7, sector Villa Penco, Penco (coordenadas: -36 44 16 -72 59 02)
13-15-Feb-25	Actividad denominada "experiencia villana"	Ong Llave de Sol Nodo de Villa Mercedes en conjunto a la Municipalidad de Quilleco.	19:00 horas, Localidad de Villa Mercedes, Quilleco
17-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales", enmarcado en el Programa de Prevención de Incendios Forestales en Zona de Interfaz.	Director Regional de CONAF BIOBIO	18:00 horas, en la Sede de la JVV Tucapel Alto, Sector Tucapel Alto S/N, Cañete (coordenadas 640756-5821053)
19-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales", enmarcado en el Programa de Prevención de Incendios Forestales en Zona de Interfaz.	Director Regional de CONAF BIOBIO	18:00 horas, en la Sede de la JVV San Ernesto, San Ernesto S/N, Contulmo (coordenadas 656735-5800607)
12-01-2025	Premiación del Campeonato Nacional de la clase Ilca 4 e Ilca 7, en el CENDYR Náutico.	Club Escolar de Deportes Náuticos de Talcahuano	18:00 horas, en Almirante Villaroel 217, sector La Poza-Talcahuano



23-02-2025	Campeonato Regional 2025, el Club DeporBvo Ferroviarios de Monte Águila	Club Deportivo y Social Ferroviarios de Monte Águila	17:00 hrs, Estadio Bio-Bio, Laja.
20-02-2025	Ceremonia de inauguración de la Plaza Paicaví-Los Carrera	Alcalde de Concepción y SEREMI de Vivienda y Urbanismo	17:00 horas, en la intersección de las calles Paicaví con Los Carrera
12-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBIO	17:00 horas, Calle Los Acacios 880 Corcovado 1, sector Corcovado, Coronel (coordenadas: -37 01 32, -73 07 57)
10-02-2025	primera reunión de organizaciones con el objetivo de fomentar la unión y construir un Talcahuano inclusivo	Víctor Gonelli, Rolando Cortés, Patricia Arce y Carolina Avello, activistas por la discapacidad y el cuidado	16:00 hrs en el 8º piso del edificio consistorial de la I. Municipalidad de Talcahuano, ubicado en Sargento Aldea #250.
20-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales", enmarcado en el Programa de Prevención de Incendios Forestales en Zona de Interfaz.	Director Regional de CONAF BIOBIO	16:00 horas, en la Sede Comunidad Indígena Millaray, Quelihue S/N, Cañete (coordenadas 637304-5810307)
08-02-2025	Gran Final del Campeonato Nacional de Cueca Chora	Alcalde (S) de Talcahuano,	16:00 horas, Coliseo La Tortuga
10-02-2025	Reunión de organizaciones para un Talcahuano inclusivo	Victor Gonelli, Rolando Cortés, Patricia Arce y Carolina Avello	16:00 horas, 8vo piso del edificio consistorial de la I. Municipalidad de Talcahuano, Sargento Aldea #250
10-02-2025	Primera reunión de organizaciones para construir un Talcahuano inclusivo.	Activistas por la discapacidad y el cuidado	16:00 horas, 8vo piso del edificio consistorial de la I. Municipalidad de Talcahuano, Sargento Aldea #250
10-02-2025	Primera reunión de organizaciones para fomentar un Talcahuano inclusivo.	Activistas por la discapacidad y el cuidado	16:00 horas, 8vo piso del edificio consistorial de la I. Municipalidad de Talcahuano, Sargento Aldea #250
17-02-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 10 familias de la comuna de Talcahuano.	Seremi de Bienes Nacionales y Alcalde de Talcahuano	15:45 horas, en la Sala del Concejo Municipal, Sargento Aldea 250, Talcahuano
17-02-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 10 beneficiarios de la comuna de Talcahuano.	Seremi de Bienes Nacionales	15:45 horas, en la Sala de Concejo, Sargento Aldea N° 250
18-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales", enmarcado en el Programa de Prevención de Incendios Forestales en Zona de Interfaz.	Director Regional de CONAF BIOBIO	15:30 horas, en el Salón Iglesia Evangélica Lencanboldo, Lencanboldo S/N, Cañete (coordenadas 634677-5812608)
12-02-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 9 familias	Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío	15:30 horas, Biblioteca Municipal, Andrés Bello esquina Mackay, Lebu
13-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBIO	15:00 horas, Sede de la JJVV Chillancito, Carampangue, comuna de Arauco (coordenadas 659135-5876663)
24-01-2025	Inauguración de nuevos pabellones de Cirugía Mayor Ambulatoria	Director del Servicio de Salud Talcahuano	15:00 horas, en el Hospital Las Higueras, Av. Alto Horno 777, Talcahuano.
26-02-2025	Coordinadora Jibieros Reineteros, Mesa Jibiera de Lebu, Sindicato de Isla Mocha, entre otras organizaciones	integrante de la Comisión de pesca del Senado	14:30 Salón Walter Ramírez
11-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBIO	14:00 horas, Sede JJ.VV sector Villarrica, Lebu (coordenadas 626145-5849804)



13-02-2025	Reunión protocolar para dar a conocer inquietudes de mujeres de la pesca artesanal	Mujeres de la pesca artesanal de Arauco	14:00 horas, Auditorio Municipal de Arauco
03-02-2025	Reunión protocolar dirigida a mujeres de la pesca artesanal de la comuna de Arauco, con el propósito de presentar inquietudes y destacar su importante rol en la comunidad.	Mujeres de la Pesca Artesanal comuna de Arauco	14:00 horas, Auditorio municipal de Arauc
15-02-2025	Ceremonia INAUGURACION FIESTA COSTUMBRISTA DE CHILLANCITO 2025, en la comuna de Cabrero.	Alcalde de Cabrero, Sr. Yusef Sabag Castillo	13:00 horas, comuna de Cabrero.
28-02-2025	Ceremonia de puesta de primera piedra del proyecto de mejoramiento de la avenida Rústico Molina	Gobernador de la Región del Biobío, Alcalde de Tucapel	12:00 horas, Frente del Liceo Andrés Alcázar de Tucapel
09-02-2025	Misa de Acción de Gracias por el aniversario 475 de la Comuna	Alcalde de Penco	12:00 horas en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen (Frente Plaza de Armas)
28-02-2025	Ceremonia de inauguración de la 41 EXPOSOCABIO y CLASIFICATORIO ZONA SUR RODEO, Los Ángeles 2025.	Presidente de SOCABIO AG y Andrés Ruiz-Tagle Middleton	11:30 horas, en el Casino Oficial de la Medialuna, Avenida las Industrias con Camino al Peral, Los Ángeles
27-02-2025	Ceremonia en memoria de las víctimas del terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010	Alcaldesa de la comuna de Lebu	11:00 horas, Sector Mina Costa
12-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBIO	11:00 horas, Ignacio Serrano N°75, Comedor escuela del sector Los Cipreses, Tubul, Lebu (coordenadas 637853-5878464)
16-02-2025	Te Deum evangélico por los 475 años de Penco-Lirquén.	Alcalde de Penco	11:00 horas, en la Iglesia Bautista El Refugio, Camino Viejo 143, Cerro Verde Bajo
11-02-2025	Firma del Convenio OS-14 entre Carabineros de Chile y la Ilustre Municipalidad de Penco	Alcalde de la comuna de Penco, junto al Concejo Municipal	10:30 horas, Tercera Comisaría de Penco, O'Higgins 418
12-02-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 27 familias	Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío	10:30 horas, Salón Municipal, Arturo Prat 801, Curanilahue
14-02-2025	Reunión con el Gobernador Regional Sergio Giacaman, para dar a conocer el trabajo por el desarrollo de las mujeres de la Pesca Artesanal y Actividades Conexas.	Mujeres de la Pesca Artesanal	10:30 horas, Prov. De Arauco
18-02-2025	Entrega de Reconocimientos del Programa "Ponle Energía a Tu Empresa" al Complejo "Turismo Encanto" por la implementación de sistema solar fotovoltaico.	Seremi de Energía del Biobío	10:30 horas, en Turismo Encanto, Dichato, Tomé
25-02-2025	Conversatorio Mujeres Líderes en Energía.	Seremi de Energía del Biobío	10:00 horas, en el auditorio del Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, Avenida Arturo Prat N°196, Concepción
26-02-2025	cena con motivo de dar inicio a la misión tecnológica en Chile de los ejecutivos del grupo Marroquí OCP., oportunidad para fortalecer lazos entre Chile y Marruecos	La Embajadora del Reino de Marruecos en Chile, Excma. Sra. Kenza EL Ghali junto al directorio de Coinfa	18.30 Hrs.Vía Verde 3745 Lo Curro – Vitacura
22-02-2025	inauguración del Primer Festival Medieval de Lebu	La alcaldesa de Lebu, junto al Concejo Municipal, i	15:00 horas en la Plaza de Armas.
25-02-2025	Reunión informativa y de coordinación de tránsito intersectorial y de municipalidades	Delegado Presidencial de la Región del Biobío	08:30 horas en el Salón "Biobío" de la Delegación Presidencial Regional,



			ubicada en Aníbal Pinto 442, segundo piso,
01-03-2025	1ra. Feria de Maridaje Copas y Vinos	Municipalidad de Contulmo	Camping Municipal de Licahue

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.: Puntos varios.

El consejero Leónidas Peña solicita celeridad en la ejecución de los proyectos de maquina endoscópica y camas pediátricas UCI, ambas del Hospital de Curanilahue.

Además, solicita ejecución del proyecto de cancha sector Ramadillas.

Por último, solicita un oficio al Serviu respecto a los estudios de los terrenos adquiridos por el Gobierno Regional en la provincia de Arauco, relacionados con la factibilidad de construir viviendas en dichos terrenos.

El consejero Gonzalo Osorio manifiesta su preocupación por la compra de un carro para el Cuerpo de Bomberos de Lagunillas, el cual aún no ha sido entregado a dicho cuerpo de bomberos, debido a que el Gobierno Regional no ha transferido la totalidad de los recursos.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: gracias gobernador, yo también hice un punto varios y no se leyó yo planteé dos cosas uno que dado el apagón que ocurrió ayer a nivel nacional y bueno nosotros actuamos según el acuerdo se tomó, siento que faltó o hay que ver a futuro cómo van a poder actuar corporativamente frente a esta situación bueno ocurrió otras situaciones que esperamos no ocurran, como no sólo irnos a la casa porque ayer después de las cuatro nos fuimos, pero actuar corporativamente y los segundo quizás más la identificación para cada uno de los consejeros que en algún minuto vamos a tener que andar en terreno.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H.: sobre el punto bueno es bastante escueta la información que entrega el colega Kuhn, quiero especificar un poco más el tema entiendo y lo tengo súper claro que se firmó, se aprobaron los proyectos endoscópicos que es para todas las sospechas de cáncer que tiene la provincia Arauco son derivados a concepción, usted comprenderá gobernador que el tiempo los recursos el gasto económico es enorme y teniendo esta máquina dicen los profesionales competentes en el tema teniendo esa máquina en la provincia de Arauco en el hospital base de Curanilahue, se podrían hacer ahí los exámenes, entonces las camas UCI pediátricas se necesitan, entonces son temas de suma importancia, y lo tercero es que nosotros también aprobamos, habíamos ocho parecen consejeros y consejeras que tuvimos en la administración anterior, aprobamos recursos para la construcción de vivienda en la provincia de Arauco, y todavía no tengo el reporte si se cancelaron o no se cancelaron, dos terrenos que eran como prioridades y eran como el niño símbolo de la provincia de Arauco uno en Lebu y el otro en Los Álamos, entonces la gente ahora nos pregunta y nos dice bueno se aprobaron esos terrenos y lo hicieron público y bueno y dónde están los recursos, dónde están los terrenos si se pagaron o no se pagaron entonces me gustaría saber si el gobierno regional a través de un oficio se solicitó al SERVIU que se entregaran los estudios de suelo de esos terrenos y por eso que estamos solicitando o estoy solicitando ese estudio que hizo el SERVIU para entregárselo a la gente, si están aptos los terrenos para construir vivienda o no.



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: dos cosas respecto a lo ayer, mañana vamos a hacer una sesión con los alcaldes de la provincia de Concepción, pasado mañana con los de la provincia del Biobío donde justamente lo que queremos recoger qué aprendizaje hemos tenido, mañana veintisiete febrero sobre la emergencia en particular respecto a la de ayer y qué carencias tenemos en los municipios para buscar de qué manera en el gobierno regional podemos ayudar, invitamos al presidente de la comisión de desastre don Anselmo Peña, para abordar y recoger cierto la experiencia que tengan las municipalidades, no puede ser por ejemplo el municipio no tenga un generador porque los que fueron alcalde lo saben, el municipio es la primera respuesta del Estado en una comuna y hoy no puede ser que no pueda funcionar el principal organismo presente del Estado en una comuna si no tiene un generador, entonces habría que pensar la modalidad para financiar ese equipamiento que permita que ese edificio este al servicio de la comunidad. Respecto al tema de los terrenos efectivamente se aprobó el Consejo Regional con la administración anterior, la compra en los terrenos lamentablemente el órgano ejecutivo no realizó los temas asociados a su competencia ejecutiva de hacer los estudios revisar que esos títulos estuvieran adecuados y además que esos terrenos fueran factibles de construcción, la Contraloría eso lo observó y lo que nosotros estamos haciendo es justamente lo que usted dijo consejero es pedirle al SERVIU que se manifieste y además vamos a establecer mesa de trabajo en particular con las dos comunas que usted ha planteado, que son los álamos y lebu, ya nos juntamos con los equipos municipales y eso está avanzando, a nosotros mi interés es que eso avance porque hay mucha expectativa de parte de la ciudadanía de avanzar para poder tener su propiedad, es una exigencia de presupuesto que sea el SERVIU que se manifieste respecto a la compra o no de terreno.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CORDOVA B.: Gracias presidente en el mismo punto, le quiero solicitar si nos puede tener en consideración no solamente al presidente de la comisión de riesgo de desastre, sino que a los consejeros que somos de los diferentes territorios poder participar de las reuniones con los alcaldes porque al final todas las iniciativas que usted propone al consejo regional son aprobadas por el órgano colegiado consejo regional y como somos de diferentes territorios le pido humildemente si nos puede considerar, creo que somos parte del gobierno regional de un cuerpo colegiado como consejero regional pero somos parte de la región y parte también de los diferentes territorios y así que humildemente le pediría que si nos puede considerar en la agenda que usted tiene con los diferentes territorios, los alcaldes de las 33 comunas de la región gracias

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: me gustaría pedirle al consejero Leónidas Peña si puede asumir la presidencia, yo me tengo que retirar les pido disculpas, yo trate de estar lo más posible muchísimas gracias y nos vemos pronto.

8. Varios.

PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H: el punto ocho de la tabla corresponde a los puntos Varios.

CONSEJERO REGIONAL SR. AMERICO MONDACA D.: señala que quiere referirse a la situación ocurrida la semana pasada con el incendio en el corralón de la municipalidad de San Pedro de la Paz, donde alrededor de cuatrocientos vehículos se quemaron. Este incidente evidencia la situación precaria de muchos municipios en la región. Mondaca mencionó que ha estado trabajando en este tema con Carabineros y solicitó al ejecutivo regional evaluar, proponer e impulsar la creación de un corralón provincial o regional, similar al de Santiago, que pueda ser concesionado para modernizar y solucionar este problema. También destacó que esto tiene implicaciones en la seguridad pública, ya que las policías están con sus espacios ocupados, lo que impide realizar todos los controles de tránsito y el retiro de vehículos en la vía pública.



Por otro lado, se sumó a la solicitud de otros colegas de la circunscripción respecto a los malos olores por la actividad pesquera en Coronel. Pidió más fiscalizaciones y colaboración con la unidad de pesca para proponer una solución permanente que concilie la calidad de vida de los vecinos con la actividad industrial. Señaló que esto incluye mejorar las autorizaciones de pesca y los protocolos de las empresas para evitar problemas como la pudrición de sardinas y anchoquetas.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Solo recordar que mañana se cumplen quince años del 27/f, y existen ocho escuelas modulares que aún se encuentran en esas condiciones, de las cuales dos están sin proceso de diseño en la provincia de Biobío, particularmente en Los Ángeles, y las otras seis en la provincia de Concepción. Fica destacó la importancia de que el gobierno regional se haga cargo de estas situaciones, avanzando en los diseños de escuelas modulares, ya que generan una inversión menor pero un gran impacto en la comunidad. Mencionó que desde el nivel sectorial se ha visto una actitud lenta en la reposición de establecimientos, afectando a niños de primero a octavo básico. Con el aniversario del terremoto, Fica subrayó que aún hay una deuda pendiente con la comunidad y la región del Biobío.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C.: expresó su deseo de que el gobernador estuviera presente para abordar varias consultas que surgieron a partir de comentarios en los medios de prensa. Primero, mencionó los despidos en el gobierno regional y solicitó información sobre cuántas personas fueron despedidas y las razones detrás de estos despidos. También mencionó reestructuraciones en diversas áreas como desarrollo social, inversión, subvenciones, finanzas y contraparte técnica, y pidió que se informara a los consejeros regionales sobre estos cambios, además planteó inquietudes relacionadas con la eliminación de la Unidad de Género, especialmente a una semana de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, quisiera saber cómo se manejarían las políticas públicas con perspectiva de género y qué sucedería con el comité asesor de género, compuesto por diez mujeres académicas, científicas y empresarias, que asesoraban al gobernador en temas de políticas de género, también preguntó sobre la implementación de la Ley Karín y los protocolos contra el acoso sexual en el gobierno regional.

ADMINISTRADOR REGIONAL SR. JUAN PABLO BESSER A.: Manifiesta que efectivamente se realizaron despidos de veinte personas, de las cuales tres fueron reincorporadas. Explicó que cada caso estaba debidamente fundamentado y que los despidos se debieron a la finalización de contratos de confianza y la ejecución del plan de gobierno del anterior gobernador. También mencionó que se realizaron reuniones con asociaciones de funcionarios para reconsiderar algunos casos.

En cuanto a la reestructuración, el administrador señaló que se basó en un estudio realizado por la administración anterior, que sugería optimizaciones en la organización del gobierno regional. Respecto a la Unidad de Género, explicó que no se eliminó, sino que se reorganizó dentro de una nueva unidad de inclusión activa y desarrollo social para ampliar su alcance y darle una perspectiva más global.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO G.: solicita acelerar el traspaso de recursos para la construcción del mercado de Talcahuano, afectado por el terremoto de 2010. También destacó un problema sanitario en Talcahuano, donde las aguas servidas y residuales de las intercomunas están afectando a la población. Solicitó que la empresa ESSBIO presentara su plan estratégico de inversión para evitar futuros problemas de alcantarillado.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: Primero, mencionó las cuestiones pendientes post-terremoto, destacando que no solo las escuelas están pendientes, sino también obras de carácter patrimonial como la Casa de la Cultura de Los



Ángeles. Señaló que existe una organización que ha intentado, sin éxito hasta la fecha, concretar la reconstrucción de dicho espacio, y aunque ha habido algunos avances con la participación del gobierno regional, aún queda mucho por hacer, en segundo lugar, resalta la importancia de Bernardo O'Higgins para la región y la historia de Chile., propone la creación de un espacio cultural destinado a resaltar la figura de O'Higgins, particularmente en la comuna de Chillán, considerando su significativo aporte a la libertad del país.

Finalmente, justifica su rechazo a la propuesta de realizar un listado de figuras públicas, argumentando que es importante que el órgano se enfoque en cuestiones de su competencia y deje a otras instituciones, como las municipalidades, MOP y ferrocarriles, encargarse de sus respectivas responsabilidades.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C.: expresa su preocupación por la situación de las empresas estratégicas en Chile, como las generadoras de energía y las que abastecen de agua potable. Señaló que estas empresas, muchas de ellas privadas y con capital extranjero, están en una situación precaria para el desarrollo del país. Venegas destacó que Chile es el único país del mundo que ha privatizado el agua, entregando derechos de aprovechamiento de forma gratuita durante la dictadura militar y posteriormente privatizando las sanitarias durante los gobiernos de Eduardo Frei y Ricardo Lagos, a pesar de la oposición ciudadana. Subrayó la necesidad de que el gobierno regional se preocupe por estas materias y busque soluciones para mejorar la situación.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: expresa su preocupación por dos temas. Primero, mencionó la situación del mercado cercano, donde los locatarios tuvieron una reunión con la municipalidad de Concepción y se informó que en octubre se entregaría el terreno a Serviú. alertó al ejecutivo para considerar esta situación y evitar problemas futuros, sugiriendo un acercamiento con los locatarios, la municipalidad y Serviú para tener un plan alternativo y segundo un poco a la crítica que se le hace a la empresa ESSBIO, porque claro para quienes vivimos en comunas por ejemplo donde hay mucha inversión de ESSBIO, por ejemplo la planta de tratamiento, cero consideración con los vecinos de Peñuelas 1 y Peñuelas 2 y el entorno, en estos tiempos los malos olores son terribles, ha crecido mucho la población, por lo tanto lo más probable y lo que nos deja como enseñanza, terminen pasando la cuenta a los usuarios, no es malo que este órgano colegiado independientemente que en otros consejos no se hiciera, sería bueno que ESSBIO pueda venir a conversar con nosotros, ya que mucha de la inversión que se hace de manera estatal o con recursos regionales al final el que cobra la boleta es esta empresa.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.: agradece al presidente y se refirió a la importancia de la energía para el presente y futuro del país. Señaló que la energía puede paralizar un país, como se vivió recientemente, y que el problema será mayor con la llegada de la electromovilidad y el aumento del consumo, instó a apoyar proyectos de producción de energía limpia, como solar y eólica, y destacó la relevancia de la distribución de energía, sugiriendo que el consejo debe considerar estos temas.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R.: Primero, mencionar las escuelas modulares y la necesidad de que las municipalidades las incluyan en sus prioridades y solicitudes de recursos, segundo, se refirió al plan de recuperación ambiental en Coronel, sugiriendo que el Consejo Regional oficie a la Seremi de Medio Ambiente para conocer el estado y los alcances del plan, y las iniciativas que han solicitado recursos al gobierno regional, finalmente, habló sobre la deuda a proveedores, destacando la importancia de conocer los tiempos necesarios para las instituciones y proyectos comprometidos. Mencionó que, aunque se han aprobado recursos para pagar deudas pendientes, como la de bomberos, el proceso de pago puede tardar hasta abril, y es relevante que todos los consejeros estén informados sobre los tiempos y recursos aprobados. Con esto, se dio por terminado el consejo.





Se da término a la presente sesión siendo las 17:06 horas.

La presente acta ha sido aprobada en la sesión Ordinaria N° 05 de fecha 13.03.2025

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.

SGG/IAU/agb.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 04 DE FECHA 26.02.2025.

ACUERDO N°01

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ACTA SESION ORDINARIA N° 2 DE FECHA 29/01/2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°2

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ACTA SESION ORDINARIA N° 3 DE FECHA 05/02/2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°3

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 515 DE FECHA 26/02/2025, QUE SOLICITA APROBACION PARA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL.

A FAVOR:





GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°4

POR 24 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 517 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA APROBACION PARA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°5

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 518 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA APROBACION PARA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°6

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 541 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA APROBACION PARA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°7

POR 25 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 509 DE FECHA 26/02/2025, DIA: PROYECTO HABITACIONAL BOSQUES DE QUIÑENCO CORONEL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME





PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**ABSTENCIÓN:
TAMARA CONCHA.**

**AUSENTES:
CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.**

ACUERDO N°8

POR 14 VOTOS A FAVOR 7 ABSTENCIÓN Y 5 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 509 DE FECHA 26/02/2025, CONDOMINIO FUENTES DE ANIBAL PINTO I Y II CONCEPCION.

**A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, SERGIO GIACAMAN.**

**EN CONTRA:
MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, IGNACIO FICA.**

**ABSTENCIÓN:
TAMARA CONCHA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTIAN ARELLANO.**

**AUSENTES:
CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.**

ACUERDO N°9

POR 19 VOTOS A FAVOR 6 ABSTENCIÓN Y 1 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 509 DE FECHA 26/02/2025, DIA ADENDA: PARQUE FOTOVOLTAICO MONTE AGUILA CABRERO.

**A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, SERGIO GIACAMAN.**

**EN CONTRA:
CHRISTIAN ARELLANO.**

**ABSTENCIÓN:
MARCELO RIVERA, ROBERTS CÓRDOVA, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.**

**AUSENTES:
CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.**

ACUERDO N°10

POR 20 VOTOS A FAVOR 6 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 509 DE FECHA 26/02/2025, DIA: PROYECTO INMOBILIARIO PARQUE ANTILHUE TALCAHUANO.

**A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.**

**ABSTENCIÓN:
MARCELO RIVERA, ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.**





AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°11

POR 19 VOTOS A FAVOR 6 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 509 DE FECHA 26/02/2025, DIA ADENDA COMPLEMENTARIA: MODIFICACION PTAS HUEPIL TUCAPEL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA, ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

LARRY SANDOVAL, CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°12

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 296 DE FECHA 26/02/2025, CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO AV. EL LAUREL POBL. BRISAS DEL SOL LOS ALAMOS.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°13

POR 23 VOTOS A FAVOR 3 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 551 DE FECHA 26/02/2025, REMITE PROPUESTA DE BASES DEL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL AÑO 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ROBERTS CÓRDOVA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°14

POR 20 VOTOS A FAVOR 4 ABSTENCIÓN Y 2 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 545 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA CREACION DE UNA NOMINA DE PERSONALIDADES A HOMENAJEAR A TRAVES DE OBRAS DE INTERES PUBLICO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ,





CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**EN CONTRA:
PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA.**

**ABSTENCIÓN:
FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ENRIQUE KRAUSE.**

**AUSENTES:
CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.**

ACUERDO N°15

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 544 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA ELABORAR POLITICA DE TRANSPARENCIA PARA EL CONSEJO REGIONAL.

**A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.**

**AUSENTES:
CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.**

ACUERDO N°16

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 547 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA ACUERDO DE COMISION PARA APROBAR SOLICITUD DE RECURSOS A DIPRES Y SUBDERE PARA CUMPLIR PRONUNCIAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL

**A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.**

**AUSENTES:
CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.**

ACUERDO N°17

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 365 DE FECHA 26/02/2025, SOLICITA DESIGNAR UN REPRESENTANTE DEL CONSEJO REGIONAL PARA INTEGRAR LA COMISION REGIONAL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL AÑO 2025 TITULAR IGNACIO FICA SUPLENTE LUIS SANTIBÁÑEZ.

**A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.**

**AUSENTES:
CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.**

ACUERDO N°18



POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NUÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CLAUDIO LAPOSTOL, ALAN BASTÍAS, YANINA CONTRERAS.

PLANILLA DE MANDATOS SESION ORDINARIA N° 4			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
12-02-2025	Día de campo "Alternativas agrícolas sostenibles para la provincia de Arauco", actividad de finalización del Proyecto "Transferencia tecnológica y extensión agropecuaria para productores de la provincia de Arauco", ejecutado por INIA y financiado por el Gobierno Regional del Biobío.	Gobernador Regional del Biobío; suboficial Jefe (S) Unidad CET Cañete de Gendarmería de Chile; y director regional de INIA Quilamapu	10:30 horas, en la unidad de validación INIA del CET Cañete de Gendarmería de Chile, ubicada en el camino a Caillín s/n, sector La Granja, en Cañete.
12-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBIO	19:30 horas, Calle Los Alerces N°7, sector Villa Penco, Penco (coordenadas: -36 44 16 -72 59 02)
13-15-Feb-25	Actividad denominada "experiencia villana"	Ong Llave de Sol Nodo de Villa Mercedes en conjunto a la Municipalidad de Quilleco.	19:00 horas, Localidad de Villa Mercedes, Quilleco
17-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales", enmarcado en el Programa de Prevención de Incendios Forestales en Zona de Interfaz.	Director Regional de CONAF BIOBIO	18:00 horas, en la Sede de la JJVV Tucapel Alto, Sector Tucapel Alto S/N, Cañete (coordenadas 640756-5821053)
19-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales", enmarcado en el Programa de Prevención de Incendios Forestales en Zona de Interfaz.	Director Regional de CONAF BIOBIO	18:00 horas, en la Sede de la JJVV San Ernesto, San Ernesto S/N, Contulmo (coordenadas 656735-5800607)
12-01-2025	Premiación del Campeonato Nacional de la clase Ilca 4 e Ilca 7, en el CENDYR Náutico.	Club Escolar de Deportes Náuticos de Talcahuano	18:00 horas, en Almirante Villaroel 217, sector la Poza-Talcahuano
23-02-2025	Campeonato Regional 2025, el Club DeporBvo Ferroviarios de Monte Águila	Club Deportivo y Social Ferroviarios de Monte Águila	17:00 hrs, Estadio Bio-Bio, Laja.
20-02-2025	Ceremonia de inauguración de la Plaza Paicaví-Los Carrera	Alcalde de Concepción y SEREMI de Vivienda y Urbanismo	17:00 horas, en la intersección de las calles Paicaví con Los Carrera
12-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBIO	17:00 horas, Calle Los Acacios 880 Corcovado 1, sector Corcovado, Coronel (coordenadas: -37 01 32, -73 07 57)
10-02-2025	primera reunión de organizaciones con el objetivo de fomentar la unión y construir un Talcahuano inclusivo	Víctor Gonelli, Rolando Cortés, Patricia Arce y Carolina Avello, activistas por la discapacidad y el cuidado	16:00 hrs en el 8º piso del edificio consistorial de la I. Municipalidad de Talcahuano, ubicado en Sargento Aldea #250.
20-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales", enmarcado en el Programa de Prevención de Incendios Forestales en Zona de Interfaz.	Director Regional de CONAF BIOBIO	16:00 horas, en la Sede Comunidad Indígena Millaray, Quelihue S/N, Cañete (coordenadas 637304-5810307)
08-02-2025	Gran Final del Campeonato Nacional de Cueca Chora	Alcalde (S) de Talcahuano,	16:00 horas, Coliseo La Tortuga



10-02-2025	Reunión de organizaciones para un Talcahuano inclusivo	Victor Gonelli, Rolando Cortés, Patricia Arce y Carolina Avello	16:00 horas, 8vo piso del edificio consistorial de la I. Municipalidad de Talcahuano, Sargento Aldea #250
10-02-2025	Primera reunión de organizaciones para construir un Talcahuano inclusivo.	Activistas por la discapacidad y el cuidado	16:00 horas, 8vo piso del edificio consistorial de la I. Municipalidad de Talcahuano, Sargento Aldea #250
10-02-2025	Primera reunión de organizaciones para fomentar un Talcahuano inclusivo.	Activistas por la discapacidad y el cuidado	16:00 horas, 8vo piso del edificio consistorial de la I. Municipalidad de Talcahuano, Sargento Aldea #250
17-02-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 10 familias de la comuna de Talcahuano.	Seremi de Bienes Nacionales y Alcalde de Talcahuano	15:45 horas, en la Sala del Concejo Municipal, Sargento Aldea 250, Talcahuano
17-02-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 10 beneficiarios de la comuna de Talcahuano.	Seremi de Bienes Nacionales	15:45 horas, en la Sala de Concejo, Sargento Aldea N° 250
18-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales", enmarcado en el Programa de Prevención de Incendios Forestales en Zona de Interfaz.	Director Regional de CONAF BIOBÍO	15:30 horas, en el Salón Iglesia Evangélica Lencanboldo, Lencanboldo S/N, Cañete (coordenadas 634677-5812608)
12-02-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 9 familias	Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío	15:30 horas, Biblioteca Municipal, Andrés Bello esquina Mackay, Lebu
13-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBÍO	15:00 horas, Sede de la JJVV Chillancito, Carampangue, comuna de Arauco (coordenadas 659135-5876663)
24-01-2025	Inauguración de nuevos pabellones de Cirugía Mayor Ambulatoria	Director del Servicio de Salud Talcahuano	15:00 horas, en el Hospital Las Higueras, Av. Alto Horno 777, Talcahuano.
26-02-2025	Coordinadora Jibieros Reineteros, Mesa Jibiera de Lebu, Sindicato de Isla Mocha, entre otras organizaciones	integrante de la Comisión de pesca del Senado	14:30 Salón Walter Ramírez
11-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBÍO	14:00 horas, Sede JJ.VV sector Villarrica, Lebu (coordenadas 626145-5849804)
13-02-2025	Reunión protocolar para dar a conocer inquietudes de mujeres de la pesca artesanal	Mujeres de la pesca artesanal de Arauco	14:00 horas, Auditorio Municipal de Arauco
03-02-2025	Reunión protocolar dirigida a mujeres de la pesca artesanal de la comuna de Arauco, con el propósito de presentar inquietudes y destacar su importante rol en la comunidad.	Mujeres de la Pesca Artesanal comuna de Arauco	14:00 horas, Auditorio municipal de Arauc
15-02-2025	Ceremonia INAUGURACIÓN FIESTA COSTUMBRISTA DE CHILLANCITO 2025, en la comuna de Cabrero.	Alcalde de Cabrero, Sr. Yusef Sabag Castillo	13:00 horas, comuna de Cabrero.
28-02-2025	Ceremonia de puesta de primera piedra del proyecto de mejoramiento de la avenida Rústico Molina	Gobernador de la Región del Biobío, Alcalde de Tucapel	12:00 horas, Frente del Liceo Andrés Alcázar de Tucapel
09-02-2025	Misa de Acción de Gracias por el aniversario 475 de la Comuna	Alcalde de Penco	12:00 horas en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen (Frente Plaza de Armas)
28-02-2025	Ceremonia de inauguración de la 41 EXPOSOCABIO y CLASIFICATORIO ZONA SUR RODEO, Los Ángeles 2025.	Presidente de SOCABIO AG y Andrés Ruiz-Tagle Middleton	11:30 horas, en el Casino Oficial de la Medialuna, Avenida las Industrias con Camino al Peral, Los Ángeles



27-02-2025	Ceremonia en memoria de las víctimas del terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010	Alcaldesa de la comuna de Lebu	11:00 horas, Sector Mina Costa
12-02-2025	Taller "Comunidades preparadas frente a los incendios forestales"	Director Regional de CONAF BIOBÍO	11:00 horas, Ignacio Serrano N°75, Comedor escuela del sector Los Cipreses, Tubul, Lebu (coordenadas 637853-5878464)
16-02-2025	Te Deum evangélico por los 475 años de Penco-Lirquén.	Alcalde de Penco	11:00 horas, en la Iglesia Bautista El Refugio, Camino Viejo 143, Cerro Verde Bajo
11-02-2025	Firma del Convenio OS-14 entre Carabineros de Chile y la Ilustre Municipalidad de Penco	Alcalde de la comuna de Penco, junto al Concejo Municipal	10:30 horas, Tercera Comisaría de Penco, O'Higgins 418
12-02-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 27 familias	Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío	10:30 horas, Salón Municipal, Arturo Prat 801, Curanilahue
14-02-2025	Reunión con el Gobernador Regional Sergio Giacaman, para dar a conocer el trabajo por el desarrollo de las mujeres de la Pesca Artesanal y Actividades Conexas.	Mujeres de la Pesca Artesanal	10:30 horas, Prov. De Arauco
18-02-2025	Entrega de Reconocimientos del Programa "Ponle Energía a Tu Empresa" al Complejo "Turismo Encanto" por la implementación de sistema solar fotovoltaico.	Seremi de Energía del Biobío	10:30 horas, en Turismo Encanto, Dichato, Tomé
25-02-2025	Conversatorio Mujeres Líderes en Energía.	Seremi de Energía del Biobío	10:00 horas, en el auditorio del Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, Avenida Arturo Prat N°196, Concepción
26-02-2025	cena con motivo de dar inicio a la misión tecnológica en Chile de los ejecutivos del grupo Marroquí OCP., oportunidad para fortalecer lazos entre Chile y Marruecos	La Embajadora del Reino de Marruecos en Chile, Excma. Sra. Kenza EL Ghali junto al directorio de Coinfa	18.30 Hrs.Vía Verde 3745 Lo Curro – Vitacura
22-02-2025	inauguración del Primer Festival Medieval de Lebu	La alcaldesa de Lebu, junto al Concejo Municipal, i	15:00 horas en la Plaza de Armas.
25-02-2025	Reunión informativa y de coordinación de tránsito intersectorial y de municipalidades	Delegado Presidencial de la Región del Biobío	08:30 horas en el Salón "Biobío" de la Delegación Presidencial Regional, ubicada en Aníbal Pinto 442, segundo piso,
01-03-2025	1ra. Feria de Maridaje Copas y Vinos	Municipalidad de Contulmo	Camping Municipal de Licahue

